

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

¿Puede ser la peseta "moneda-refugio...?"

por DIONISIO PEREZ

leyendo días pasados un curioso estudio del catedrático de la Facultad de Derecho de París, Roger Picard, titulado "Es preciso que el oro "trabaje", puesto que el oro oculto no produce nada", me preguntaba yo si la moneda española, depreciada, excluida de toda posibilidad de cambio con el oro, monopolizada en su relación con las otras monedas del mundo por una Comisión oficial que funciona autónoma, soberana y misteriosamente, podría llegar a servir de "moneda-refugio" a los capitalistas trashumantes, que huyendo del franco a la libra, de la libra al dólar, del dólar al florín, del florín al franco, mantienen la inestabilidad de los cambios y de los precios y son, sin duda, los primeros causantes de la crisis económica que soporta el mundo.

No muchas horas después de inquietarme esta preocupación, encontraba en una revista técnica la noticia de que capitales extranjeros andaban rondando la frontera española, y que pedían solamente garantías o seguridades de libertad de movimientos; esto es, que se les deje marcharse sin trabas, cuando les acomode. De momento, la suma que quería venir a refugiarse en valores españoles era harto modesta y no podía producir recelos a nadie: veinticinco millones de pesetas. Es curioso el hecho de que ese anuncio de inmigración de dinero extraño coincidiera con un descenso de estimación de la peseta en el extranjero, con la complacencia de nuestro Centro Oficial de Cambios—según aseveró la "Revista de Economía y Hacienda"—pareciendo a todos bien, este nuevo "sangrado de nuestra moneda".

¿Por qué recelamos del advenimiento de capital extranjero, cuando los demás países anhelan que se les entre, sin límites y sin condiciones, esta riqueza consolidada y convertida en dinero fecundador? Francia se ha enorgullecido durante varios años de que el franco se había convertido en la moneda-refugio más atrayente del mundo, acudiendo el dinero trashumante en raudales de miles de millones a consolidarse y emplearse en negocios franceses. Ahora mismo, cuando este capital logrero y medroso, huye de Francia a Inglaterra, temiendo una desvaloración del franco, ante las agresiones de Roosevelt, los cronistas financieros y los tratadistas de Economía se contristan y apesadumbran, temiendo que esta fuga inesperada de capitales cree una nueva y peligrosa crisis interior.

Para nosotros el caso es completamente distinto. En Francia, el capital que llega del extranjero, llega en oro, en barras de oro, que van a parar a los sótanos del Banco Nacional, quien da en cambio billetes, logrando crear una "inflación sin inflación", puesto que a medida que aumenta la circulación de la moneda en papel, aumenta la garantía metálica en igual cifra, excediendo con mucho el porcentaje marcado por la ley. Este capital inmigrado, convertido en moneda nacional dentro de la misma nación, acude a la Bolsa, se sitúa en los Bancos, contribuye a las operaciones de crédito que éstos realizan, "trabaja", circula, produce y gana. Cuando quiere marcharse, por miedo o por codicia, por temor a la política interior o porque en el traslado a otro país y a otra moneda, encuentra una diferencia provechosa, reúne los billetes que recibió, acude con ellos al Banco, y el Banco los recoge devolviéndole los lingotes de oro que recibiera. Y allá va el metal milagroso a situarse en otro país. Es el divertido juego de los "gold points", con el que los financieros, los banqueros y los grandes capitalistas están ganando millones, que pagan los pueblos en carestía de vida, en paralización de tráfico y de trabajo, en miseria, en hambre y en iras proletarias.

En España ni el Banco Nacional ni nadie compra oro en barras y responder de devolver estas barras cuando su poseedor o vendedor quiere recobrarlas, para llevarlas a otro refugio. Así, el capital extranjero que viene a España tiene que cambiar su oro en París o en Londres, en La Haya o en Berna por monedas-papel o valores-papel o créditos-papel de aquellas plazas, que se entran directamente en nuestra nación por medio de la banca particular sin pasar por el Banco de emisión y sin acrecentar en sus sótanos el depósito de oro que garantiza la circulación de billetes.

Así, pues, el capital trashumante que viene a España produce inflación y daña a la estimación de la peseta en el tráfico internacional. ¿Ni cómo, convertido en divisas, necesitando hacer operaciones de cambio para entrar, para situarse, para salir dejará de ser, aunque quisiera, instrumento de la especulación? Y ya, advertido de las diferencias de cotización de las monedas, ¿cómo resistirá la tentación de aprovecharlas, cuando le ofrezcan márgenes de ganancia?

Desde 1928 apenas ha entrado oro en España, ni en monedas ni en barras, a menos de que se crea que es posible la existencia de un contrabando para entrar y para salir. En efecto, desde Enero de 1928 a Septiembre de 1933, todo el oro importado tuvo un valor de 377.529 pesetas-oro; unas seiscientos cincuenta mil pesetas de verdadera moneda nacional. Aun para tráfico de joyeros parece menguada cantidad. En cambio, aparece contabilizada en las aduanas de aquel mismo período una exportación de 237.946.955 pesetas, casi enteramente en monedas. Verdad es que en esa cifra está comprendido el crédito abierto por el Banco de Francia al Banco de España o al Centro de Contratación de Cambios con garantía de 150 millones de pesetas-oro, que fue forzosamente entregado en monedas contantes y sonantes, que están depositados en los sótanos de la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, que devengan un interés no pequeño y que para recobrarlos habrá que entregar otro tanto en valores-oro, cosa difícil, teniendo España en déficit indudable su balanza de pagos. Lo verosímil es que el oro ido se quede allá.

Así, pues, no existiendo en España la puerta abierta para la salida de caudales y no dando nuestro Banco de emisión oro en barras o acuñado, que es la única verdadera moneda internacional, la facultad de libre salida que pide el capital extranjero para entrar en España, es sencillamente una patente para especular. Comprar 2,40 pesetas con un franco suizo es cómodo negocio cuando se tiene la seguridad de que la peseta representa un valor efectivo bastante

Del desgraciado suceso de Fresno



El infortunado joven Angel Martínez García, víctima del desgraciado suceso de Fresno, de que ayer dimos cuenta. Tenía veintinueve años y había cumplido el servicio militar, como voluntario, en el Regimiento de Infantería número 26, de esta plaza, siendo licenciado en Abril último

La mujer y la moda



Los últimos estilos en calzado femenino pueden encontrarse en el guardarropa de Lupe Vélez, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer

mayor y cuando se calcula—como calculan ahora los voraces tirabuzones de la banca internacional—que bastará una debilitación del franco francés, un hundimiento del dólar hasta el cincuenta por ciento que los técnicos de Roosevelt ansían, o la disolución verosímil de la Sociedad de Naciones, para que la peseta, como moneda no comprometida, como moneda hasta aquí neutral, recobre un diez o un quince por ciento del valor que ha perdido, con la complacencia de los técnicos gobernantes, que como el doctor Sangredo de la novela clásica, creen que no hay remedio mejor para todos los males que un pinchazo en las venas del doliente.

Podría, pues, la peseta darse el gusto de ofrecerse a los millonarios trashumantes como moneda-refugio, si nosotros cerráramos los ojos a los riesgos de ese entrar y salir de dineros que vienen en papel o en papeles y se van en oro efectivo. El ex-ministro Caillaux, que no es un economista de cátedra ni un sofista, ha expuesto la duda de si todo el enredo monetario en que el mundo se debate no será una crisis de civilización. Por lo que toca a la peseta, puede asegurarse que es algo mucho más grave: es una crisis de moral colectiva. Nada mejor acomodado para las bandas de piratas de la banca internacional...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

QUISICOSAS

Al sereno de la barriada de San Andrés, de Barcelona, le han atracado dos sujetos, quitándole el chuzo, el pito y ocho pesetas.

Sin chuzo, ni "pasta", ni pito, en verdad que el pobre sereno ya no toca "ná".

Un matrimonio francés va a divorciarse, porque la esposa obligó al marido a devolver un billete de la lotería francesa, que luego resultó premiado con el premio grande.

Tuvieron en casa el "gordo", pero se les escapó, y el matrimonio lo quiere ya ni la "aproximación".

Nieva en Vitoria y en Santander, Nieva en el Este, nieva en el Sur. Verás que pronto nuestras nevadas a las de Rusia llaman de tú.

La policía ha detenido a un peligroso extremista que se disponía a hacer en Salamanca, una de las suyas.

No nos privamos de nada en la ciudad modernísima. Porque por tener, de todo, hasta viene un "extremista".

Empiezan las "tientas" y aumenta el cocido. Venid a mi pueblo, venid, toreritos.

Decla ayer un político hombre de mentalidad: "¿En Salamanca hay República?" Porque, vamos, la verdad...

Adiós Noviembre, dichoso mes electorero pero "enragé". Mes de difuntos, triste y con hiel. Farandulero como no hay tres, de unas comedias de alto papel, tu marcha veo con avidez, y hasta me digo por lo "chípén": "Que diez pesetas, (pesetas diez), o bien dos duros, que te los dén".

SUCESOS LOCALES

RIÑA DE MUJERES

En la calle de María Teresa, promovieron ayer un regular escándalo, las vecinas de la casa número 37, Sofía Hernández y Consuelo Piñeiro, que determinó una mutua agresión.

Las dos mujeres fueron asistidas en la Casa de Socorro, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, cursando la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Fidel Casado, que vive en la calle de la Encarnación, número 2, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la mano izquierda, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

HERIDOS CASUALES

También fueron asistidos en el mismo benéfico establecimiento, José Iglesias, de veintitrés años de edad, con domicilio en la calle Primera de San Vicente, de una contusión en el dedo medio de la mano derecha, e Ignacio Miñambres, habitante en la Carretera de Ledesma, letras L. B., de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Ambos se hirieron de manera casual.

Sesión plenaria de la Cámara de la Propiedad Urbana

Ayer celebró sesión el pleno de esta Cámara, asistiendo los señores García Romo, Madruga, Bellido, García Alonso, Sánchez (don Paulino), Herrera, Llorente, Cárdenas, Niño y Micó.

Antes de aprobarse el acta de la anterior, se dió conocimiento de que presentada la dimisión del cargo de presidente por el señor García Romo, como asimismo la de vicepresidente primero, según carta que se lee, don Sabino Méndez, y teniendo que intervenir en algún debate que se pudiera promover, el señor Corbo, vicepresidente segundo, ocupó la presidencia, como vocal de más edad, el señor Madruga.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se conoció de la dimisión del presidente, señor García Romo, fundamentada en la estimación que tenía de que no gozaba de la confianza del pleno, anunciando también en su dimisión que la presentaba asimismo del cargo de vocal del Tribunal provincial del Catastro de Urbana.

Acercá de la dimisión se planteó un extenso debate, haciendo la declaración expresa el señor Gar-

cia Romo de que la estimación que hacía de que no gozaba de la confianza del pleno, era puramente subjetiva.

Seguidamente acordó el pleno no aceptar la dimisión, toda vez que el nuevo pleno se constituirá en los primeros días de Enero, y en él se hará la designación de los cargos.

Tampoco se aceptaron las dimisiones de los señores Méndez y Corbo, que la habían presentado en aquel momento.

Después se dió lectura a una moción del señor Corbo, de carácter puramente interior de la Cámara.

Después de una amplia discusión, el proponente retiró su moción.

Se aprobó el proyecto de presupuesto para 1934.

Respecto a la solicitud de don Helioocho Sánchez, para recaudar en los partidos judiciales de la provincia, de las cuotas de la Cámara, se acordó concederle la recaudación, con el 25 por 100, previa la fianza que exigirá la comisión económica de la Cámara.

Seguidamente se levantó la sesión.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION LOCAL

Una conferencia del diputado electo José Andrés y Manso en la Casa del Pueblo

Organizado por la Federación local Obrera de Salamanca, el viernes próximo, día 1 de Diciembre, a las siete y media de la tarde, se celebrará un acto en el que el diputado electo por Salamanca, don José Andrés y Manso, hablará a la clase trabajadora sobre el siguiente lema: "Actitud del proletariado ante la situación política actual".

La Federación local invita a todos sus afiliados y simpatizantes a dicho acto.

LA FEDERACION LOCAL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



Francisco Donazar Laureos, afiliado a la "F. A. I." y conocido maleante, que fué detenido por la policía de Salamanca, de cuyo hecho dimos amplia cuenta en nuestro último número

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Después de un amplio debate, se aprobó la gestión de la comisión de Policía Rural en la explotación de la finca El Marín

A la hora de costumbre se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal, Presidió el alcalde señor Prieto Carrasco y asistieron los concejales señores Iscar, Viñuela, Criado, Vázquez de Parga, Tavera, Paredes, Maldonado Bomati, Santa Cecilia, Núñez Bravo, Santos Mirat, García Puente, Aiba, Domínguez, Sotés, Pérez Moneo, Buxaderas, Cañal y Sánchez Salcedo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Expediente relativo a la explotación de "El Marín"

El señor secretario dió lectura a un dictamen de la Comisión de Policía Rural justificando la forma en que se ha llevado la explotación de la finca denominada "El Marín" y las causas determinantes de la pérdida experimentada en dicha explotación. Según el estado de intervención, los gastos que originó la explotación de la finca ascienden a 100.118,54 pesetas y el producto de ella obtenida a pesetas 59.687, resultando un déficit de 40.431,54 pesetas que deberá abonar el Ayuntamiento ya que éste avaló por disposición de la ley las contingencias de la explotación colectiva.

Hace uso de la palabra el señor Tavera. Dice que en el dictamen leído no se expresa que gran parte del fracaso de la explotación se debe a que los obreros que trabajaron en la finca "El Marín" no dieron el rendimiento debido, causa ésta que a su juicio es la principal de aquél fracaso.

El señor Tavera trata de demostrar con los datos del plan de la Sección Agronómica, que se invirtieron 23.398 pesetas en jornales más de los debidos entre la siembra y la recolección, con lo que

se hubiera enjugado en más de la mitad el déficit resultante.

Habia a continuación el señor Iscar. Comienza diciendo que todas las razones justificativas del fracaso de la explotación de "El Marín" fueron previstas de antemano, y bien expresivas fueron a este respecto las declaraciones de los señores García Puente, Casado y Olivera al discutirse la concesión del aval por el Ayuntamiento. No se explica cómo en contra de los informes técnicos y a sabiendas de que se iba a un fracaso, se concedió el aval preciso, recordando el informe de la Sección Agronómica bien expresivo de los peligros que entrañaba la explotación de "El Marín". Cree que el Ayuntamiento concedió el aval en la confianza de que las pérdidas que se produjeran serían satisfechas por el Crédito Nacional Agrícola, y en este sentido hay cartas y oficios angustiosos que figuran en el expediente solicitando la ayuda económica de aquel organismo.

Reconoce que el señor Paredes, como presidente de la Comisión de Policía Rural, ha hecho cuanto ha estado de su parte para que la explotación constituyera un éxito. Pide la lectura de varios documentos por los que se demuestra que en distintas ocasiones la Comisión de Policía Rural ha tenido que lamentarse del escaso rendimiento de los obreros y del estado de indisciplinada en que se encontraban y termina asegurando que no son 40.431,54 pesetas las pérdidas ocasionadas, sino que ascenderán a 68.000, pues a la cantidad anterior hay que añadir la renta catastral que habrá de abonarse al propietario.

Seguidamente manifiesta el señor Iscar que el caso de "El Marín" es

sale de la órbita local y como el de "Espera" es un caso típico de la aplicación de las leyes agrarias lanzadas arbitrariamente y sin meditarlas, con las cuales no se ha hecho sino desvalorizar la riqueza territorial, aumentar la crisis de trabajo y ocasionar otras perturbaciones con daño evidente para la clase trabajadora. Anuncia que votarán en contra del dictamen.

El señor Paredes refuta las afirmaciones del señor Tavera. Niega que los obreros no hayan dado, en términos generales, el rendimiento debido. La culpa del fracaso en la explotación de "El Marín", no es achacable más que a las condiciones climatológicas del año agrícola, que no pudieron ser peores; pero nunca a que los obreros no dieran el rendimiento apetecido.

El señor Santa Cecilia dice que los cálculos de los técnicos—refiriéndose a las afirmaciones del señor Tavera—caen por su base si las condiciones posteriores de la explotación no se dan en la forma prevista.

El señor Iscar ha hecho un discurso político, tratando de demostrar que el Ayuntamiento, a sabiendas de que la explotación de "El Marín" era ruinosa, había concedido el aval necesario, queriendo sacar de este fracaso la consecuencia de que en las leyes agrarias son malas.

El señor Santa Cecilia dice seguidamente que en los momentos en que el Ayuntamiento concedió el aval para la explotación de "El Marín", la clase patronal se dedicaba a boicotear a la República, no dando trabajo a los obreros y dejando incultas tierras susceptibles de producir.

El Ayuntamiento, en aquella ocasión, tuvo que salir al paso de la



EL SEÑOR

DON JOSE AMARO DURO

(ALGUACIL DE ESTA AUDIENCIA PROVINCIAL)

falleció en Salamanca, el día 29 de Noviembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

El ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia; su desconsolada esposa, doña Isabel de Castro González; hijo, don Angel Amaro (agente de negocios y habilitado de clases pasivas); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 30, a las doce y media. Casa mortuoria: Calle de la Reina, número 8.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD". Pompas Fúnebres. Teléfono, 1959.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

PREPARACION POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO

manobra en la medida de sus fuerzas y en el caso concreto de "El Marín", y como el señor Iscar mismo ha reconocido, la Comisión de Policía Rural y su presidente, hicieron cuanto les fué posible porque la explotación de "El Marín" constituyese un éxito. Sabíamos los riesgos que traía la explotación, los mismos que corren todos los labradores, pero teníamos la esperanza de que un año próspero coronase el esfuerzo del Ayuntamiento, decidido en la medida de sus fuerzas a salvar el prestigio de las disposiciones de la República. Circunstancias especiales de orden climatológico, han hecho que lo que pudo ser un éxito, constituya un fracaso.

Respecto a la cuestión municipal, este asunto se debe reducir a aclarar si el Ayuntamiento ha puesto o no de su parte cuanto le ha sido posible para que el experimento no fracasase, reconociendo que ha sido una desgracia imprevisible y que no cabe más que lamentarlo.

Recusa a las derechas, que pretenden hacer política de lo que ha costado tantos sacrificios al señor Paredes, como presidente de la Comisión y al propio Ayuntamiento.

Interviene nuevamente el señor Tavera, afirmando que desde el primer momento dijo que una de las causas del fracaso de la explotación de "El Marín", era la falta del rendimiento del obrero, cosa que la misma comisión de Policía Rural reconoce en un escrito firmado por el señor Paredes, que figura en el folio 20 del expediente.

Insiste en sus anteriores apreciaciones sobre este aspecto de la cuestión.

El señor Iscar habla del hecho de haber existido un estado de indisciplina entre los obreros, como se comprueba con oficios que figuran en el expediente y respecto al rendimiento que establece la sección Agronómica, hace constar que son los rendimientos mínimos, establecidos para las peores condiciones, y que en este caso no se ha llegado ni a ese mínimo siquiera. Negó el que haya pretendido derivar este asunto hacia un aspecto político.

El señor García Pente comienza eligiendo la labor del señor Paredes. Añade que el señor Iscar ha tratado de hacer ver que el expediente contiene algunos defectos legales, a lo que tiene que contestar que la Junta Central del Trabajo forzoso, dice que el exper-

diente está instruido en forma perfecta.

El desastre sufrido en la explotación de "El Marín", se debe casi exclusivamente a las condiciones climatológicas, verdaderamente excepcionales del año agrícola transcurrido. En el expediente consta el informe previo de la Sección Agronómica. En él se dice que la mayor extensión de terreno debiera sembrarse de yeros, breza, guisantes y cebada, y precisamente las tierras sembradas de estos granos son las que no han producido, con lo que se demuestra que si la comisión de Policía Rural y los obreros que han trabajado en la explotación de "El Marín", hubieran seguido al pie de la letra el informe de los técnicos, el fracaso hubiera sido mucho mayor. El desastre se debe, pues, en parte, a haber hecho algo de lo que la Sección Agronómica dijo; y en segundo término, a la pertinaz sequía de la primavera pasada.

Refiriéndose al asunto de los jornales, afirma que el año anterior, explotada la finca por su propietario, se gastaron en jornales para la recolección, 68.000 pesetas, y que este año solo se han gastado 26.000.

Lo sucedido en "El Marín", no es como el señor Iscar pretende, el fracaso de los arrendamientos colectivos. Precisamente, una de las cosas de las que puede ufanarse el Ayuntamiento, es del arrendamiento colectivo de la Aldehuela de los Guzmanes, donde diez trabajadores, explotando la finca

por su cuenta, trabajan, pagan a quien deben y aún les sobra dinero.

Recuerda que mucho más de lamentar es la adquisición de la Aldehuela de los Guzmanes, comprada siendo el señor Iscar alcalde, y que costó 350.000 pesetas, de la cual solo se obtiene una renta de 110.500 pesetas, de las cuales hay que descontar unas 2.000 para contribución. Capitalizando estas cifras, resultaría que el Ayuntamiento ha tenido una pérdida de 34.000 duros por aquella compra, mucho más elevada que la de los 12.000 que podrá costar la explotación de "El Marín", hecha en condiciones difíciles, y no achacables a la imprevisión de la Corporación.

El señor Iscar rechaza las manifestaciones del señor García Pente, sobre la adquisición de la Aldehuela de los Guzmanes, diciendo que cuando aquella finca se adquirió era mucho mayor el valor que el de ahora, y que además, la compra respondía a la necesidad de tener una zona de propiedad del Ayuntamiento alrededor de las galerías filitantes, para prevenir las necesidades de la ciudad en este aspecto.

Vuelve a hablar el señor Tavera, quien rinde un homenaje a la actividad de los diez obreros que trabajan en la Aldehuela de los Guzmanes, los cuales no se pueden ni comparar con los que trabajan en "El Marín".

El señor Alba interviene para decir que la gestión del señor Paredes ha sido la del estricto cumplimiento del deber, como la de todo hombre que milita en un partido como el Socialista.

El Ayuntamiento, al avalar el resultado de la explotación de "El Marín", no hizo más que cumplir con la ley, y el fracaso de la explotación no puede ser achacable a la gestión de la mayoría.

El señor Iscar aclara que el voto en contra de la minoría no significa que estén mal hechas las cuentas de la explotación de "El Marín", sino porque considera que dado el informe de los técnicos, no se debió de iniciar la explotación.

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Policía Rural, con el voto en contra de los señores Iscar, Cañizal, Pérez Moeno, Tavera, Vázquez de Parga, Pérez Criado y Buxaderas.

Comisión de Hacienda
Quedó ocho días sobre la mesa

un dictamen de la Comisión en las instancias de los señores Presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Federación Gremial y Asociaciones patronales, solicitando que S. E. renuncie a la exacción de la décima concedida en 1923 para pago de las obras de saneamiento.

Se aprobó la cuenta que presenta la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, como consecuencia de los préstamos concedidos por la construcción de grupos escolares y otras atenciones, y fórmula para la amortización del préstamo a favor de dicha Entidad, y otro dictamen sobre la forma de pago de la factura que presenta don Demetrio Gómez de la Rosa por la construcción de la valla metálica para las oficinas de la planta baja de la Casa Consistorial.

Fue aprobado el dictamen correspondiente en la factura de la casa "Schulster y Wrede", de Madrid, por el suministro de manguera de lino para el servicio de incendios, cuya factura de 2.856 pesetas será abonada en el próximo presupuesto.

Identicos acuerdos aprobatorios recayeron en la comunicación de don Recesvinto Pérez, contratista de las obras de saneamiento de las Delicias y Rollo Bajo, sobre cobro de las cantidades que han dejado de satisfacer por contribuciones especiales los propietarios que se expresan; en el expediente relativo a las cantidades que corresponde satisfacer a la "Compañía Telefónica Nacional" por los conceptos que se expresan, y que deben ser abonados por el Estado, y en la instancia de los señores presidente y secretario de la Sociedad de Trabajadores "La Fe", sobre abono de jornales a los obreros que no han disfrutado de descanso.

Se aprobó la instancia de don Isidora Manzano interesando se le releve del pago de los derechos de licencia de derribo de su finca número 8 de la calle de...

Fue aprobado otro dictamen en la reclamación de don Ruficón Sánchez, relativa al arbitrio de inquilinato y se desestimó la instancia sobre lo mismo de don Dolores y don Agustina Peláez.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la liquidación general de las obras de pavimentación ejecutadas por el contratista don Sebastián Nieto, en relación a la fecha del 31 de Diciembre último.

Obras
Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado, del Rollo Bajo, realizada por el contratista don Recesvinto Pérez.

Se concedieron las siguientes licencias:
A don Leopoldo Cuello, para construir dos casas de planta baja en la calle de Isidro Verbena, Barrio de las Delicias; a don Faustino Vega, para construir cuatro casas de planta baja en el Camino Viejo de Villamayor; a don Gumersindo Iñigo para construir dos locales para cocheras en el Arroyo de Santo Domingo; a don Agustín Vicente, para construir una casa de planta baja en calle particular a la derecha del Camino de Cruz Antón, y a don Francisco Cabo, para construir una casa de planta baja en la calle de España, en el Teso de la Chinchibarra.

Pasó a la Comisión una instancia de don Angel Villa para cubrir un local interior en la calle de los Novios, finca número 55 de la calle del Doctor Riesco.

Se aprobó el dictamen correspondiente en la instancia de don Abundio Domínguez para derribar y reconstruir la armadura del torreón de la finca número 3 de la Plaza de la Magdalena.

Se autorizó a don Tomás Iglesias para cercar un solar en la calle de don José Giral, barrio de las Carmelitas.

Con determinadas condiciones se autoriza a don Andrés Romero para cercar un solar en la calle cuarta del Barrio de la Prosperidad y al director de "Electra Salamanca" para el tendido de una línea eléctrica en los Barrios de la Gloria y Garrido.

Se autorizó a don Evaristo Viñuela para recrecer un muro interior de su finca número 10 de la Travesía de las Delicias.

Policia
Fueron aprobados dos dictámenes, uno en la instancia de los obreros Segismundo Pérez y Esteban García, solicitando autorización para permutar sus empleos de vigilante sanitario y jardinero, respectivamente, y otro en las de don Luis Hernández y don Isidro Merchán, solicitando ser nombrados capataces interinos en la brigada de jardines.

Se aprobaron las cuentas de la "Electra Salamanca" por consumo de energía eléctrica para los servicios de alumbrado público y elevación de agua durante el mes de Septiembre.

En principio se toma en consideración la instancia de don Pedro Pastor Segura, para instalar

Convocadas 450 plazas No se exige título.-Se admiten señortas. Edad de 16 a 40 años.-Turno especial de noche.-Exámenes en Mayo.-Presentación de instancias hasta el 5 de Diciembre
ACADEMIA LICEO SALMANTINO Zamora, 24.-Tel. 4741 (Internado)

Excursión a la Sierra de Béjar

Para los aficionados al campo y al deporte de la nieve, se ha organizado una excursión en espacioso y lujoso autocar para el próximo domingo.

La hora de salida será la de las seis de la mañana, recomendando a todos los asistentes la mayor puntualidad para el buen éxito de la excursión.

Los billetes pueden recogerse a partir de hoy en la Sucursal de Primitivo Muñoz (Plaza del Liceo), recordando a los interesados que son plazas limitadas y que el plazo de inscripción finaliza el viernes por la tarde.

Hay nieve abundante y próxima.

EN ALBA DE TORMES, se vende o se arrienda la casa número 8 de la Puerta del Río, donde está instalado el despacho central, muy amplia, para fonda o industria similar. Se vende un camión "Fiat", cinco toneladas; una camioneta "Ford", moderna, y un "Buick" siete plazas, todo en imborrable estado y a toda prueba, al contado o a plazos. Para tratar, con su dueño, don Julián Rodríguez, en Alba de Tormes.

Doctor ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo 29. - Teléfono 138

El carbón barato
Pan y Carbón, número 7
SALAMANCA
Carbones y cisco de superior calidad.
Saco de cisco, desde 2 pesetas.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Suifuro CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

COLISEUM.- En breve

Los crímenes del Museo

En colores naturales

De Villaseco de los Reyes

PAGOS DE HACIENDA

El día 25 del corriente, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la encantadora y bella señorita Candelas Sánchez, y de nuestro buen amigo el joven Domingo Sánchez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo, y fueron apadrinados por la lindísima señorita Angeles García (hija del Alcalde de Villamayor), con el joven don Félix Sánchez, hermano del novio.

La novia vestía un precioso traje de calle y llevaba luciendo un precioso ramo de flores blancas.

Terminada la ceremonia, los convidados marcharon a casa de los novios, donde fueron obsequiados con un suculento banquete, donde nada bueno faltó, acompañado de gran alegría y animación.

Por la tarde, se dió un animado baile, amenizado por el típico tamboril, en el que el tamborilero, Pedro García, puso todo su arte maestro, siendo aplaudido por los concurrentes. Y ya en el baile, tuvimos el placer de saludar a las preciosas y elegantes señortas Adoración Calvo, Domitila Díez, Encarnación Rodríguez, María Villoria, Benita Delgado, Manuela Rodríguez, Benigna, Nicanora, Tomasa, Rafaela y Angeles Sánchez, y otras muchas que siento de veras no recordar.

Del sexo fuerte saludamos a los jóvenes Juan Iglesias, José Sánchez, Juan Montes, Luis y Valeriano Sánchez, Marciano González, Luis García y Francisco Antón, y otros muchos.

Terminada la fiesta los nuevos esposos fijaron su residencia en dicho pueblo, y sinceramente hacemos extensa nuestra enhorabuena, deseándole a la feliz pareja, una eterna luna de miel.

M. G.
Villaseco, 27-XI-33.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Piedad Rodríguez Martín, María Martín Becerro, Herminia González Gómez, Julio Pérez Gómez y Manuel Rodríguez.

DEFUNCIONES
Ninfa Benito Sánchez, de cincuenta y ocho años, y Juan Fernández Mateos, de cincuenta y un años.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS.
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

50 Kilos
ARCADIAN NITRATE SODA

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS

ES ABONAR CON NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nítrico garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirle. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Informese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Concesionario exclusivo para Salamanca:

D. Alonso Marcos Ayuso, Apartado 21, SALAMANCA

¡2.000 GABANES!

para caballero, jovenito y niño, a precios de fábrica, en

LA CASA VERDE

EL MAYOR y más completo surtido en TRINCHERAS, FELLIZAS, CHECOS y GABARDINAR, en

LA CASA VERDE

LOS MEJORES y más económicos ABRIGOS de CUERO para caballero, mocete y niño, en

LA CASA VERDE

IMPERMEABLES y PLUMAS de diferentes clases, a precios BARRATISIMOS, en

LA CASA VERDE

GUARDAPOLVOS y BATAS de DISECCION, a precios muy económicos

LA CASA VERDE ::

Zamora, 3 - Salamanca

Segundo Tribunal calificador del cursillo de selección del Magisterio de Salamanca

Lista de los cursillistas aprobados en la segunda parte del cursillo con el número de puntos obtenido

- MAESTRAS
Número 1 Julia Martín Montejo, suma total de puntos, 107,25.
2 Iluminada Marcos Pérez, 106,50.
3 Concha Méndez Bermejo, 99,75.
4 Rufina Moreno Moreno, 97.
5 Trinidad Olivera García, 95.
6 Ángela de la Mano Sánchez, 91,75.
7 Cristina Laso Laso, 91,75.
8 Maximilia Gómez Gregorio, 87,75.
9 Ángela Jover Ortega, 86,50.
10 Teresa Hortal López, 83,75.
11 Antonia Guerrero Agüero, 82,75.
12 Ángela Méndez Cacho, 82,50.
13 M. Angeles Hernández Muñoz, 82,25.
14 Juana Juan Salvador, 81.
15 Tomasa Gómez García, 79.
16 Adelaida Longo Sanz, 76,50.
17 Asunción Moro Villoria, 76,25.
18 Ricarda Labrador Hernández, 73,25.
19 Amalia Merino Martín, 73.
20 Agueda Palomero Maestre, 71,75.
21 María Martín Rodríguez, 71.
22 Benita Moso Blázquez, 69.
23 Agueda Martín Redondo, 68.
24 Ángela Marcio Notario, 67,75.
25 Margarita Martín Temprano, 67,25.
26 Petra Montero Zanca 66,50.
27 Nicolás González Jiménez, 66.
28 Felisa Palomero Piñel, 66.
29 Mercedes Hernández Acera, 60,75.
30 Vicenta Hernández Hernández, 60,25.
31 Eusebia Iglesias Hernández, 58,65.
32 Martina Hernández Núñez, 57.
33 Manuela González Sánchez, 57.
34 Amelia Herrero Hernández, 54,75.
35 Felicitas Nieto González, 54,50.
36 M. Teresa Montero Hernández, 54,50.
37 M. Electa Martín Encinas, 54,25.
38 Eufemia Jiménez Sánchez, 52.
39 Ángela Moreno Rodríguez, 51,75.
40 Francisca Hernández Castro, 51,25.
41 Juana Martín Pedraz, 50,50.
42 Angeles Martín Sánchez, 50.
Nota. — Las cursillistas que figuran con los números 12, 16, 21, 25 y 31, no consumen plaza por ser hijas de maestros.
Se citan a los señores cursillistas que figuran en la lista que antecede para que concurran el día 1.º de Diciembre a la hora de las tres y media de la tarde al Paraninfo de la Universidad, para dar comienzo a la tercera parte de este cursillo.
Salamanca, 29 de Diciembre de 1933.—El presidente, Angel Luen-go; el secretario, José Andrés y Manso.
MAESTROS
Número 1 Juan F. Hernández Nández; suma total de puntos, 111,75.
2 Nicasio García Sánchez, 703,25.
3 Alfonso Ortiz Tovar, 99,50.
4 Buenaventura Marcos Sáez, 92,75.
5 José González Valagúe, 92,25.
6 Marcelino Mateos Colino, 88,75.
7 Alberto Mendo Serrano, 83,25.
8 Julián Martín de Sande, 83,50.
9 Ezequiel Matilla Asenjo, 83,75.
10 Benjamín Martiña Gutiérrez, 83.
11 Miguel Mágina Morales, 79.
12 Conrado Herrero García, 77,50.
13 Carlos Herráez García, 75,75.
14 Hipólito Guillén, Rodríguez, 74.
15 Alfredo González Hernández, 71,75.
16 Basilio Miñambres García, 71,75.
17 Leóndes Morán García, 71,25.
18 Isidro Hernández Hernández, 67,25.
19 Angel José Hernández Benito, 63,25.

¿Por qué vuelve el FIAT a tener preferencia entre los automovilistas?

Por su nuevo modelo BALILLA 508 ES EL 8 HP. MAS ELEGANTE RAPIDO SEGURO y ECONOMICO

Pida informes desinteresados a ANGEL NUÑO BERMEJO Avenida de Mirat, 41.-Salamanca

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tenencia ilícita de armas
Compareció ayer, ante el Tribunal, Angel Conde Elices, al que procesó el Juzgado de Instrucción de Seguros, porque tenía en el domicilio, en donde vive en Cepeda, sin licencia ni guía, una pistola de su propiedad, la cual, en unión de una escopeta y navaja que había en el mismo domicilio, fué entregada por el dueño de la casa a la Guardia civil el 24 de Septiembre último, con motivo de haber reñido en ese día con un pupilo suyo y haber esgrimido en la riña la navaja.
Por el indicado hecho el fiscal, señor Amalillo, acusó al procesado como autor de un delito de tenencia ilícita de armas y de dos faltas no incidentales, solicitando del Tribunal que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y que se dedujera testimonio de los particulares necesario para el Juzgado municipal de Cepeda, con el fin de que cesase los correspondientes juicios de faltas.
Según el defensor, señor Díez Jacque, el procesado no era autor de delito alguno, porque las armas que fueron entregadas a la Guardia civil, las había heredado de sus padres, estaban guardadas en un trastero debajo de la escalera de la casa en que se hallaba de pupilo; las tenía como inescusables y para nada había hecho uso de ellas, ni se proponía hacerlo, por lo cual pidió su absolución con las costas de oficio.
Las partes informaron para razonar sus pretensiones.
Por dar un billete que resultó ser falso
También ocupó ayer el banco de los acusados, Pedro Pérez González, al que procesó el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por consecuencia del hecho que pasamos a indicar: En uno de los primeros días del mes de Julio del año actual, el procesado Pedro Pérez, en el comercio que tiene establecido en Navasfrías, cambió un billete de 1.000 pesetas a María Cuevas Jorge, a quien entregó la mitad en billetes de 100 pesetas y el resto en uno de 500, que era falso, cosa que constaba al procesado, el que lo había adquirido de buena fe, y cuando días después María Cuevas se enteró de que el billete era falso, se presentó de nuevo en la casa del procesado con la finalidad de devolverlo a éste, contestándole que sólo le daba 250 pesetas; pero al insistir María Cuevas que si no le entregaba otras 250 pesetas lo denunciaba, el procesado así lo hizo y a continuación, en presencia de la María, rompió el billete de 500 pesetas.
De esta manera referido el hecho de autos, el fiscal, señor Amalillo, como constitutivo de un delito de expedición de billetes falsos, considerando autor del mismo, sin circunstancias al procesado, y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y multa de 500 pesetas.
Negó el defensor, señor Riesco, la existencia del acto punible, sosteniendo que el procesado adquirió el billete de buena fe sin constarle su falsedad y en la misma forma lo entregó a María Cuevas, que lo tuvo en su poder más de quince días y al devolvérselo, aunque no tenía la seguridad de que pudiera ser el mismo que él había dado, para evitarse disgustos y molestias y que su intachable conducta no sufriera menoscabo alguno, le devolvió las 500 pesetas, rompiendo después el billete, porque siendo falso quería evitar que continuase circulando; y como en todo esto no hubo intención maliciosa ni nadie sufrió perjuicio alguno más que el propio procesado, solicitó que fuese absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.
El fiscal y la defensa razonaron sus distintos puntos de vista en los informes que al efecto pronunciaron.
Los dos juicios-orales indicados quedaron concluidos para que el Tribunal, en cada uno de ellos, dicte la correspondiente sentencia.
EL LICDO. SALVADERA

A través de la Prensa

DE "LUZ"
"Lo relativo y lo ineludible"
Se explica, aun cuando no sea justificable; responde, desde luego, a lo que es propio de nuestro pensamiento, ese aire, ya de mesianismo, ya de apocalipsis, que se viene advirtiendo a propósito de las profecías políticas. Son trenos que no pueden sorprender a quienes en tantos otros momentos de nuestra historia política los han escuchado o leído, pero que siempre nos dicen a nuestra idiosincrasia nacional. Conviene, por lo mismo, salir a su paso.
Cualquiera que sea el panorama que cada uno se abre con los resultados de las elecciones, no se debe olvidar primeramente que el sufragio universal y el Parlamento, tan denigrados como antiguallas, resultan, sin embargo, dotados de una virtud muy moderna: la relatividad. Las elecciones no han resuelto nada definitivamente, porque no podían resolverlo. No todas han de tener el carácter de plebiscito, que sólo les dan las circunstancias, como sucedió en las municipales que trajeron la República.
La política española contemporánea, vista con cierta amplitud y en comparación con la del resto del mundo, no invita precisamente al pesimismo. Con la propia Dictadura logró zafarse del problema obsesante de Marruecos. Séase o no antiestatista, no cabe negar que la República ha conseguido resolver—no afirmemos que definitivamente—el problema catalán. Y hubiera ya resuelto con más desembarazo que el anterior régimen otros problemas nacionales previos si el atropello de la pasada labor legislativa no hubiese impedido plantearlos debidamente.
La nueva situación política creada ahora por los votos del país, se encuentra por su parte con su problema previo que resolver: la reforma agraria. Por instinto de conservación, las fuerzas derechistas que han de primar en el futuro Parlamento deberían esforzarse en llevar a cabo cuanto antes y con más acierto que sus antecesores la indicada reforma. El problema agrario es más que agrario, sobre todo en nuestro país. Si se resuelve equitativamente, con un principio de justicia que no tenga reparo alguno en quebrantar privilegios y con un conocimiento técnico que lo haga viable, se conseguirá elevar el tono de vida de una gran parte de la población española.
Una reforma agraria de este tipo—acertada a la vez en lo social y en lo técnico—incrementaría considerablemente las posibilidades del mercado interior, hoy disminuido e ineficaz por los intereses de los Productores. Restañaría muchas heridas sociales, suavizaría muchos econos; sería, en definitiva, la manera más segura y eficaz de hacer efectiva esa política de pacificación y cordialidad nacional, que debiera ser el propósito principalísimo de la nueva situación. Por encima de todo esto, es una reforma absolutamente indispensable. Y como decía Stresemann, el estadista conservador alemán todas las reformas se hacen cuando no hay más remedio que hacerlas.
No procederán las derechas atinadamente si soslayan el acontecimiento del problema o, si abordado éste, lo resuelven con sectarismo equivocado. En caso tal, el deber de los que militan en campo político opuesto habrá de consistir, no en suscitar movimientos o actitudes de tono demagógico, más o menos verbalista y practicable, sino en articular, por contraposición a una reforma meditamente concebida, reflexiva, justa y viable. Ello sólo representaría un arma combativa contra sus adversarios infinitamente más eficaz que el asonante subversivo o el alarido estridente.

PARAGUAS

Reparaciones rápidas. ANGEL MARTIN, Doctor Riesco, 30.

EMPLEO

100 pesetas mensuales y comisión, sin dejar ocupación actual, ofrece importante casa de Madrid, agente depositario y encargado de cobros en Salamanca y provincia, Plaza, 2.000 pesetas. Dirigirse personalmente, hoy, jueves, 30 de siete a nueve de la tarde, señor Serrano, Gran Hotel, SALAMANCA.

ESPECTACULOS

Liceo

ESTRENO DE "JUANITO ARROYO SE CASA"

Como si los ilustres comediógrafos, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, hubieran sentido el influjo de don Juan Tenorio, nos han presentado un nuevo burlador, si no de Sevilla, de otro pueblecito andaluz, que llevaba castiza capa española y sombrero ancho.
Se llama el donjuanesco y audaz personaje "Juanito Arroyo", el que después de saltar de una en otra flor de puzéa, encuentra a su doña Inés, que por esta vez se llama Eloísa.
Las mismas escenas y pláticas familiares, al estilo de don Gonzalo, Brigida, Ciutti y los amigos incondicionales del burlador tradicional, surgen en este "Juanito Arroyo se casa", sin que falte la emboscada para dejar jib e el camino al conquistador, para terminar con una boda preparada, junto a una reja florida, y como alatar el cielo estrellado de Andalucía.
Personajes descentados, sin relieve, ni asunto de mediano interés, aunque la prosa limpia y fluida de

BUENO JIMENEZ

ABRABADO Calle de Toledo, 32, principa MADRID

los insignes autores sevillanos, sea lo único que merezca la pena de recogerse.
Y nada más.
Las huérfas de la Compañía jugaron elevar el tono de la comedia, especialmente la magnífica interpretación de Ricardo Galache e Isabel Barrón, secundados por los demás artistas, en deseos de dar lo que la obra no tiene.

Coliseum

Fué el de ayer uno de los estrenos más interesantes de la temporada actual, "Mater Dolorosa" tiene, además de su argumento, que rebosa humanismo—comprensible a través de otro cualquier idioma que no sea el nuestro—, la virtud de estar hablada en castellano. Llegan, pues, al público, con más intensidad los momentos emocionantes de la película.
El numeroso público que acudió a las dos secciones, salió complacidísimo.

Bretón

"Un plato a la americana", se titula la película que anoche se proyectó en este coliseo, admirable de realización y de argumento ameno y sugestivo.
Protagonista de esta cinta es la popular pareja Janet Gaylor y Charles Farrell, que han intensificado, de manera notable, sus actuaciones con pleno éxito.

Cinema Tarazona

Adolfo Menjou, el famoso "otofa", con la bellísima Minna Gombell, volvió anoche a la pantalla en la película titulada "Cosas de solteros", una comedia graciosa y entretenida, que fué del agrado del público.

Moderno

Por tercera o cuarta vez se proyectó ayer "Miseria de naz", en la que Paul Hörbiger y Fritz Kampers hacen las delicias del respetable.

Completó el programa el acostumbrado material de actualidad.
MAQUINAS PARA EL CARPINTERO Y PANADERO.—Sierras de cinta. Circulares. Combinadas. Cojinetes. Motores. Amadoras. Tornos. Divisoras. Basculas. Accesorios. Herramientas. Cintas de Sierra.—CASA MISAÑABES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FACILITAMOS TRABAJO FACIL por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo solitren. Bien pagado. Escriban, Apartado 6.026. — Madrid.

ENFERMERA TITULADA, con mucha práctica, se ofrece para Sanatorio o clínica, dentro o fuera de la capital; también cuidaría de enfermos particulares de día o de noche. Informará, el Administrador del Hospital provincial de Salamanca.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sugestiones
Ahora que los días van haciéndose más cortos a la vez que más largos porqué en las tardes grises y lluviosas las horas parecen años, no se sale de paseo y qué hacer? Sencillamente no perder ese tiempo precioso.
La mañana se pasa entreteñida, un ratito de ejercicio ayudando en el trabajo de las facenas caseras, la limpieza, la cocina, el baño, el tocador, el peinado, el vestirse cuidadosamente, para la hora de la comida, coser algo, y con esto pasó la mañana.
Pero en la tarde, ¿qué hacer? Muy bien está poder salir o dar un paseo al aire libre o gozar la delicia de un juego de sport, que a la vez que distrae, tonifica los músculos y es un poderoso auxiliar de la belleza. En las tardes de lluvia y nieve, la buena y acertada disposición de las mujeres modernas hará que la temporada del invierno se deslice sin ningún rato de aburrimiento.
Y cuando poco mundanas sólo pensamos en la paz y tranquilidad, que linda labor puede realizarse. Unas cuantas amigas bondadosas, ayudarán a improvisar un ropero y unidas trabajarán en esas tardes grises ocupándose en tejer, coser y confeccionar prendas que luego servirán para cubrir las miserias de la tierra.
Con esta hermosa obra de caridad se dá generosamente un poco de esa dicha que no debe olvidarse nunca que no tienen todos.

ha sido practicada una intervención quirúrgica a la bellísima señorita Conchita Santos Mirat.
—Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que sufre doña Rosaura Carretero, esposa de nuestro amigo y activo corresponsal en Barbadiño, don Florencio Ramos.
FALLECIMIENTOS
Ayer dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don José Amaro Duro, alguacil de esta Audiencia provincial y hombre que gozaba de las amistades más sinceras, por sus excelentes cualidades y méritos.
Una vida austera, de constante laboriosidad y honradez, fueron la norma que guió siempre al señor Amaro Duro. De carácter afable y bondadoso, se rodeó siempre de afectos, tanto en el cumplimiento de su cargo como en el terreno particular, dejando recuerdos imperecederos de sus virtudes. En la Audiencia provincial desempeñó su cargo con el mayor celo, siendo uno de los empleados más antiguos y que más simpatías tenía, tanto en sus superiores, como en cuantos le conocieron y trataron. La muerte del señor Amaro Duro, ha causado profundo sentimiento, evidente de las simpatías y amistades con que contaba.
Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban, nuestro pésame más sentido, su desconsolada esposa, doña Isabel de Castro González; hijo, don Angel Amaro, agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas, estimado amigo nuestro; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

De su dehesa de Araúz (Peñalanda), se ha trasladado a Madrid el ex diputado a Cortes por Peñaranda, marqués de Ivanry.
—Ha salido para San Fernando (Cádiz), el industrial de aquella plaza, donde reside, don Angel Cifuentes, después de haber pasado varios días al lado de su familia, con motivo de la boda de su sobrina Isabel Cifuentes, que ha contraído matrimonio con el propietario de Mozárbes, don Emilio Sánchez, a los que les deseamos muchas felicidades.
—Fajas, Casa Viñuela.

Un banquete de los inspectores municipales de Sanidad

Anoche se reunieron en banquete en un restaurant céntrico, los médicos que han venido realizando los cursillos de inspectores municipales de Sanidad, en honor de sus profesores, don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad, y los subinspectores, don Tomás Martín y D. Félix Arcocha.
El banquete fué presidiado por los señores Prada y Martín, no asistiendo el señor Arcocha, por encontrarse ausente. También ocupó la presidencia la señorita Conchita Seseña.
Durante el banquete, reinó la mayor cordialidad, y al final, la señorita Seseña ofreció en brillantes frases, el banquete, haciendo resaltar el interés de los profesores del cursillo; que han dado muestras de su entusiasmo y de su celo para los nuevos inspectores municipales de Sanidad.
Agradeció las pruebas de afecto recibidas por todos los cursillistas deseando a todos sus compañeros los mayores éxitos en el desempeño de sus cargos.
Contestó el doctor Prada agradeciendo efusivamente las palabras y elogios de la señorita Seseña, felicitando a todos por el aprovechamiento con que han seguido las lecciones del cursillo.
Terminó deseando a los nuevos inspectores municipales, grandes prosperidades.

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, don Martín Monterde García.
—Para la misma población, el ingeniero don Rufino López Cuesta.
—Han llegado:
De Madrid, don José García Revillo y señora, don Pablo Beltrán de Heredia, don Eduardo Jarrián y el industrial don Francisco Hernández.
DE DIAS
Mañana, festividad de San Eloy, es el santo de la bella señorita Eloísa L. de Clairac Nicolau; del ex-subsecretario de Instrucción Pública don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre y del distinguido catetdrático de este Instituto de Segunda Enseñanza señor Díaz Jiménez.
UN BAILE
Esta tarde, a las seis, tendrá lugar el baile organizado por los elementos deportivos del antiguo equipo "Calzados Gallo", en el salón del Ideal. Los organizados es han repartido gran número de invitaciones de caballero y señorita, esperando, en vista de las peticiones que hasta ahora han sido hechas, esté concurridísimo y constituya un nuevo triunfo para los organizados.
ENFERMOS
En Madrid, y con feliz éxito, le

FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. — Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante MODELOS DE SOBREROS BARATISIMOS

Advertisement for Felisa clothing store. Includes text: 'Hoy, jueves, 30 de Noviembre de 1933', 'Prosperidad', 'Grandiosa interpretación de MARIE DRESLEER y POLLY MORAN', 'Los crímenes del Museo'.

Large advertisement for LICEO Barrón Galache and EL CRESO DE BURGOS. Includes text: 'HOY Compañía Gran ESTRENO del Teatro de la Comedia, de Madrid', 'BRETON - Hoy Butaca, 0,50', 'EL PROFUGO', 'LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL', 'AMA DE CRIA', 'SE ARRIENDA', 'R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR'.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN CONSEJO EN PALACIO Y OTRO EN LA PRESIDENCIA QUE RESUELVEN LA CRISIS PARCIAL PLANTEADA

El Sr. Botella Asensi salió del Gobierno, sustituyéndole en la cartera de Justicia el Sr. Barnés

Los motivos en los que el señor Botella fundamenta la dimisión de su cargo de ministro

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESIDE UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Al salir el Gobierno, marcha a reunirse en el Palacio de la Presidencia, saliendo de este Consejo la dimisión del ministro de Justicia, señor Botella Asensi

A LA SALIDA

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, todos los ministros. El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, anunció que el Gobierno se trasladaba al Palacio de la Presidencia, donde, después de una breve reunión, facilitaría a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo que iban a celebrar.

El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, confirmó que la reunión sería muy breve, añadiendo que en el Consejo verificado en Palacio se había tratado ampliamente de la cuestión política, aunque nada podía decir, porque todo dependía del Consejo que iba a celebrarse.

Al salir el señor Botella Asensi se limitó a decir que el Consejo en Palacio y la reunión que iban a celebrar en la Presidencia eran continuación de Consejo celebrado el martes.

La dimisión del ministro de Justicia, señor Botella Asensi

RAZONES EN QUE LA FUNDAMENTA

Madrid.—A las 2,15 de la tarde quedaron reunidos en Consejo, en el Palacio de la Presidencia, los ministros.

COMO SURGIO Y SE DESARROLLO LA CRISIS PARCIAL, QUE HA QUEDADO RESUELTA

Los fundamentos del señor Botella para dimitir y la actitud en que se mantienen los demás ministros

Madrid.—Ha tenido hoy un desenlace de cierta importancia la cuestión política, que estaba planteada en el seno del Gobierno. Y la consecuencia ha sido la dimisión irrevocable del ministro de Justicia.

Se han esforzado los periodistas en averiguar el desarrollo y tramitación de la crisis, pero el señor Botella se ha encerrado en absoluto mutismo, hasta hoy jueves, a mediodía, que recibirá a los periodistas, para facilitarles una información.

Los demás ministros se refirieron a la referencia oficial dada por el jefe del Gobierno, y en estas circunstancias los reporteros hicieron investigaciones, logrando reconstruir los hechos con cierta fidelidad, según afirman los enterados.

Hace algún tiempo que varios ministros del actual Gobierno no veían con satisfacción la conducta del Gabinete ante la contienda electoral, creyendo que la inhibición de que alardeaba el Gobierno se convertía en dejación, en favor de determinados partidos desafectos al régimen.

Ignoraban si la situación obedecía a una dejación involuntaria o a una segunda intención, en beneficio de tercero, cosa inadmisibles, conociendo la rectitud y el republicanismo de los Consejeros de la República, que a excepción del señor Botella no habían mostrado su descontento.

Las derechas, al amparo de esa dejación ministerial, hicieron una intensa y hasta ilegal propaganda electoral, llegando a la coacción de la conciencia y al soborno. En esta propaganda se llegaba hasta la amenaza de castigos sobrenaturales para los fieles que no accediesen a apoyar y votar sus candidatos.

Uno de los ministros que más se distinguió en apreciar tal estado de cosas, fué el señor Botella Asensi, y parece que su criterio fué compartido por otros ministros. Pero pasó tiempo y no se adoptaban medidas que impidieran tales excesos.

Se celebró la primera jornada electoral y su resultado fué el triunfo de las derechas, estimándose que la voluntad nacional había

A las 2,30 comenzaron a salir. Ningún ministro, a excepción del señor Botella Asensi, hizo declaración alguna a los periodistas. El señor Botella manifestó lo siguiente:

—Acabo de despedirme cordialmente de mis compañeros de Gobierno, después de reiterar mi dimisión, que ya había presentado en el Consejo de ayer, por no estar conforme con la política electoral del Gobierno, y con su actitud en presencia del resultado electoral de la primera vuelta, que no acusa, a mi juicio, la voluntad del país, sino que es la obra del amaño, del soborno y de la coacción, que han podido ejercer libremente las derechas, por la inhibición del Gobierno, y que creo, por tanto, que en vez de convalidarse con nuestra pasividad, debería llevarse al juicio soberano de las Cortes Constituyentes, convocándolas, al efecto, antes de continuar las operaciones electorales.

Y nada más de momento, puesto que habrá ocasión de insistir sobre este y otros temas de la política actual, para esclarecerlos ante la opinión pública.

Dice el Sr. Martínez Barrio EL SEÑOR BARNÉS SUSTITUIRA AL SEÑOR BOTELLA EN LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid.—Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas: —Supongo que ya tendrán us-

tedes noticias de todo lo ocurrido. En el Consejo de ministros de esta mañana en Palacio, hice un discurso, dando cuenta a S. E. de todas las incidencias de la política interior, y haciendo algunas indicaciones sobre la situación de la política exterior.

Después de escucharme el señor Presidente de la República, éste preguntó sobre algunos temas y pidió algunas aclaraciones. No hubo más. Más tarde, no hemos reunido aquí, y el señor Botella Asensi ha manifestado su voluntad de abandonar la cartera de Justicia, por estimar que deben adoptarse determinadas medidas, antes de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los demás ministros, de acuerdo con el criterio del Presidente del Consejo, expresaron de modo nominal su criterio de acudir al Parlamento el día 8 y permanecer al frente de sus carteras, mientras no se encuentre constituida la Cámara.

Esta tarde, acudiré a la Presidencia de la República, para someter a su firma dos decretos: uno, aceptando la dimisión de su cartera de ministro de Justicia, a don José Botella Asensi, y otro encargando de la citada cartera al titular de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

DICEN LOS PERIODICOS DERECHISTAS

Madrid.—Los periódicos derechistas, al enjuiciar la crisis, censuran que el señor Botella Asensi no haya podido sufrir la personal contrariedad de su derrota en Alicante, y no hallar otra solución que la de dejar el Poder en mitad de la calle, provocando una crisis.

La pretensión del señor Botella, de convocar las Constituyentes para conocer del resultado electoral era tan descabellada, que constituía un verdadero golpe de Estado. Insinúan los periódicos citados si

El jefe del Gobierno habla sobre la situación política

Y dice que el Gobierno cumplirá hasta el último momento con su deber, presentándose a las Cortes el día 8

Madrid.—A las cinco menos veinte de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

A las cinco salió, diciendo que marchaba al domicilio particular del señor Presidente de la República, para someter a su firma el decreto admitiendo la dimisión al ministro de Justicia, señor Botella, y nombrando para sustituirle al titular de Instrucción Pública, señor Barnés.

Al regresar a la Presidencia lo hizo en unión de los ministros de Marina, Guerra y Gobernación. Poco después salió el ministro de la Gobernación, diciendo a los reporteros que había dado cuenta al Presidente del Consejo de las medidas y previsiones adoptadas para mantener el orden público el domingo próximo.

Añadió que los escrutinios de Valencia, Coruña y Sevilla han adelantado mucho, pues las Juntas de Escrutinio están en sesión permanente.

Dijo también que el gobernador de Sevilla le comunicaba que tenía la impresión de que no habrá segunda vuelta.

Por último, dió la noticia de que en Cuenca, un comunista había matado a tiros a dos individuos de Acción Popular, ignorándose hasta ahora detalles del suceso.

Por lo demás, en el resto de España, la tranquilidad es completa. A las nueve de la noche, el Presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas.

El señor Martínez Barrio hizo las siguientes manifestaciones: —Después de la noticia del día, que es la de la crisis parcial, ninguna más tengo, en realidad, que comunicar a ustedes. Ya dije a la salida del Consejo que más tarde iría al Palacio Nacional a someter a la firma de S. E. un decreto admitiendo la dimisión del señor Botella y nombrando para sustituirle al señor Barnés. Los he llevado, y el señor Presidente de la República los ha firmado, y hasta según mis noticias, el señor Barnés se ha posesionado ya de la cartera de Justicia.

Un periodista preguntó al Presidente: —¿Ha suspendido usted el proyectado viaje a Castellón? —Lo he aplazado, y en el caso de realizarlo, estaré allí el tiempo

que me permita estar en el momento de salir.

El presidente insistió en que no tenía nada noticiable, preguntando después a los reporteros: —¿Y ustedes, no me dicen nada? —Un reportero dijo: —Ha sido creencia general que lo ocurrido en los Consejos de ministros celebrados en Palacio y en la Presidencia, habría de tener más importancia y mayores consecuencias políticas que en realidad tuvieron.

—Se creía eso, porque lo que pasa es que ustedes no me creen a mí del todo, y ya dije anoche que no había epidemia, que la enfermedad estaba localizada, y que en algunos momentos llegué a pensar que nada ocurriría. Por lo demás, el horizonte está completamente despejado. El día 8 iremos a las Cortes y después acontecerá la dimisión, que por fortuna no se hará esperar.

—¿Será rápida la tramitación de la crisis? —Lo que será rápida será la presentación de las dimisiones. Pueden ustedes asegurar que no habrá ninguna resistencia en lo que a este particular respecta, por parte de los ministros. Ese día tendrán que salir ustedes detrás de los dimisionarios, y luego detrás de otras personas que ya no puedo decir si les harán trabajar a ustedes demasiado.

—¿Tendremos que ir detrás de usted? —El que vaya detrás de mí, después de dimitido el Gobierno, no llevará buena pinta.

El Presidente terminó insistiendo en que el panorama político había quedado despejado, y diciendo que era su deseo ponerse de acuerdo con los periodistas, para almorzar en un día de la semana próxima.

Noticias de provincias

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATENTADO A UN JEFE RADICAL

Martos.—Días antes de las elecciones, y con motivo de celebrarse en el teatro del pueblo de Fuentesanta de Martos, de este partido, un mitin de la conjunción republicanoagraria, unos desconocidos colocaron dos petardos, construidos a base de dinamita y metralla, en la pared trasera contigua al escenario, uno de los cuales estalló, causando la consiguiente alarma en el público que llenaba el local; pero sin ocasionar los estragos que pretendían los que los colocaron.

Cuando terminado el mitin regresaba a su casa, sita en extramuros del pueblo, don José Calasanz Sánchez Ansino, jefe del partido radical de dicha villa, en unión de su esposa, unos individuos apostaron detrás de un viejo muro de puerta, distante unos veinticinco metros del domicilio del señor Sánchez Ansino, esperaron la llegada de éstos, haciéndoles nu-

merosos disparos de arma corta, no alcanzándoles ninguno porque el matrimonio se arrojó rápidamente al suelo, quedando resguardado por una pequeña tapia que existe próxima a su casa, dando a los agresores la sensación de que habían sido alcanzados por los disparos.

El jefe y actividad desplegados por el celoz de instrucción del partido, don Fernando Revuelto Sanz, ha tenido feliz éxito, logrando no quedar impune el criminal atentado. Los presuntos autores, que se encuentran detenidos en la cárcel de esta ciudad, don Emilio Luque Martínez, alcalde, socialista, del citado pueblo, en el domicilio del cual ha sido hallada una pistola Star, calibre 7,65, con dos cargadores, faltándole a uno dos cápsulas y cinco al otro, con visibiles e inequívocas señales de haber sido disparada repetidas veces y muy recientemente, y cuyos proyectiles son de calibre y clase absolutamente iguales a los nueve casquillos vacíos que fueron halla-

El jefe del Gobierno habla sobre la situación política

Y dice que el Gobierno cumplirá hasta el último momento con su deber, presentándose a las Cortes el día 8

Madrid.—A las cinco menos veinte de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

A las cinco salió, diciendo que marchaba al domicilio particular del señor Presidente de la República, para someter a su firma el decreto admitiendo la dimisión al ministro de Justicia, señor Botella, y nombrando para sustituirle al titular de Instrucción Pública, señor Barnés.

Al regresar a la Presidencia lo hizo en unión de los ministros de Marina, Guerra y Gobernación. Poco después salió el ministro de la Gobernación, diciendo a los reporteros que había dado cuenta al Presidente del Consejo de las medidas y previsiones adoptadas para mantener el orden público el domingo próximo.

Añadió que los escrutinios de Valencia, Coruña y Sevilla han adelantado mucho, pues las Juntas de Escrutinio están en sesión permanente.

Dijo también que el gobernador de Sevilla le comunicaba que tenía la impresión de que no habrá segunda vuelta.

Por último, dió la noticia de que en Cuenca, un comunista había matado a tiros a dos individuos de Acción Popular, ignorándose hasta ahora detalles del suceso.

Por lo demás, en el resto de España, la tranquilidad es completa. A las nueve de la noche, el Presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas.

El señor Martínez Barrio hizo las siguientes manifestaciones: —Después de la noticia del día, que es la de la crisis parcial, ninguna más tengo, en realidad, que comunicar a ustedes. Ya dije a la salida del Consejo que más tarde iría al Palacio Nacional a someter a la firma de S. E. un decreto admitiendo la dimisión del señor Botella y nombrando para sustituirle al señor Barnés. Los he llevado, y el señor Presidente de la República los ha firmado, y hasta según mis noticias, el señor Barnés se ha posesionado ya de la cartera de Justicia.

Un periodista preguntó al Presidente: —¿Ha suspendido usted el proyectado viaje a Castellón? —Lo he aplazado, y en el caso de realizarlo, estaré allí el tiempo

que me permita estar en el momento de salir.

El presidente insistió en que no tenía nada noticiable, preguntando después a los reporteros: —¿Y ustedes, no me dicen nada? —Un reportero dijo: —Ha sido creencia general que lo ocurrido en los Consejos de ministros celebrados en Palacio y en la Presidencia, habría de tener más importancia y mayores consecuencias políticas que en realidad tuvieron.

—Se creía eso, porque lo que pasa es que ustedes no me creen a mí del todo, y ya dije anoche que no había epidemia, que la enfermedad estaba localizada, y que en algunos momentos llegué a pensar que nada ocurriría. Por lo demás, el horizonte está completamente despejado. El día 8 iremos a las Cortes y después acontecerá la dimisión, que por fortuna no se hará esperar.

—¿Será rápida la tramitación de la crisis? —Lo que será rápida será la presentación de las dimisiones. Pueden ustedes asegurar que no habrá ninguna resistencia en lo que a este particular respecta, por parte de los ministros. Ese día tendrán que salir ustedes detrás de los dimisionarios, y luego detrás de otras personas que ya no puedo decir si les harán trabajar a ustedes demasiado.

—¿Tendremos que ir detrás de usted? —El que vaya detrás de mí, después de dimitido el Gobierno, no llevará buena pinta.

El Presidente terminó insistiendo en que el panorama político había quedado despejado, y diciendo que era su deseo ponerse de acuerdo con los periodistas, para almorzar en un día de la semana próxima.

dos en un lugar próximo al domicilio del señor Sánchez. Otro de los detenidos es José Garrido Peña, secretario de la Casa del Pueblo y oficial del Ayuntamiento, que actuando como representante de la autoridad en el mitin no se colocó en el escenario, sino en sitio muy distante, como para prevenirse de los posibles estragos que ocasionaran los petardos.

Los otros detenidos como presuntos autores son Antonio Bravo Peña "Pimiento", agente ejecutivo de arbitrios municipales, y José Ruiz Brávo "Josefito", presidente de la Casa del Pueblo y encargado de la Bolsa de Trabajo. A éste le ha sido intervenido un revólver Smith, para cuyo uso carecía de licencia.

GRUPOS DE AXALTADOS APEDEAN LA CASA DEL SECRETARIO E INSULTAN A LOS FAMILIARES DEL ALCALDE

Huelva.—En Chucena, un grupo apedreó la casa del secretario del Ayuntamiento, rompiendo los cristales y asaltándola. Como preguntaran por el alcalde y les contestaran que no estaba, los sediciosos insultaron a los familiares de aquél y apedrearon nuevamente ambas casas. La Guardia civil practicó varias detenciones.

LOS ATACADORES LE HIEREN GRAVEMENTE DE UN TIRO

Valencia.—En la carretera de Sagunto al puerto del mismo nombre, tres desconocidos, pistola en mano, sorprendieron a Enrique Hernández García, de veinticinco años, dependiente de un comercio de Sagunto, y le pidieron cuatrocientas pesetas que acababa de cobrar en el puerto de Sagunto. El dependiente, se resistió, y en vista de ello, uno de los atacadores le disparó un tiro, hiriéndole gravemente. El hecho se registró en el kilómetro número 1 de la carretera. El herido fué llevado al hospital de Sagunto. Se le aplicó una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la parte superior del tórax y sin orificio de salida. Ante la gravedad de su estado, el equipo quirúrgico del hospital de Valencia se trasladó a Sa-

INCENDIO INTENCIONADO

Morón de la Frontera.—En el cortijo de Pihares, doce individuos incendiaron varios almiares. Atraído por el ruido, se presentó el guarda, y entonces entre éste y los malhechores se cruzaron varios disparos. Han sido detenidos dos individuos.

Noticias del extranjero

UN MUSEO NAPOLEONICO EN LONGWODD

Santa Elena.—Bajo los auspicios de la Asociación Amigos de Santa Elena, se ha inaugurado un Museo napoleónico en Longwodd, donde residió el Emperador siete años.

CHOCAN DOS AVIONES Y UN TRIPULANTE SE SALVA

Marsella.—Cuando dos aviones volaban sobre la aldea de Le Pas des Laciens (Bocas del Ródano), y sin que hasta ahora se sepan los motivos, ambos aparatos chocaron, estrellándose contra el suelo.

Uno de los ocupantes de un avión logró lanzarse al espacio provisto de un paracaídas, salvándose.

LA REFORMA DE LA CAMARA DE LOS LORES

Londres.—Cada día se afirma más la creencia de que la Cámara de los Lores será reformada en plazo no muy lejano. Actualmente hay dos proposiciones presentadas: una, ante la citada Cámara de los Lores, y otra, ante la Cámara de los Comunes.

La primera, firmada por lord Salisbury, tiende a reducir considerablemente el número de miembros, que pasa de 700, y busca también modificar las normas electorales, siguiendo un procedimiento análogo al que está en vigor para la elección de los lores en Escocia e Irlanda. Tiende, además, esta proposición a reducir el número de miembros vitalicios y a hacer posible la elección de personalidades que no ostentan título alguno.

Es improbable, sin embargo, que las proposiciones presentadas sean discutidas totalmente en el curso de las sesiones inauguradas hace pocos días.

HACIA UN ARREGLO ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS DE CUBA

Habana.—El ministro del Uruguay en esta capital, que actúa como mediador entre los partidos políticos cubanos, ha declarado que el problema político en Cuba ha quedado resuelto después del acuerdo entre las diferentes fracciones revolucionarias.

DOS INDIVIDUOS PENETRAN EN EL DOMICILIO DE OTRO Y LE OBLIGAN A QUE LES ENTREGUE EL DINERO QUE TENIA

Vigo.—Comunican de La Estrada que cuando el vecino de la parroquia de Paradelá, José Carpiá Farina se hallaba durmiendo, dos sujetos que habían forzado la puerta de la casa se presentaron en la habitación esgrimiendo sendas pistolas, con las caras cubiertas con periódicos. Exigieron a José la entrega del dinero que tuviese, el cual les entregó una cartera que contenía 1.650 pesetas. La Guardia civil ha detenido al portugués Joaquín Pereira, sobre quien recaen sospechas de que sea uno de los autores del hecho. El detenido ha incurrido en contradicciones.

UNA BOMBA EN EL PUERTO DE SAGUNTO

Valencia.—Anoche, en el domicilio de un extremeño del puerto de Sagunto, estalló una bomba de gran potencia. Causó grandes daños materiales en el inmueble, pero no hubo desgracia personal alguna.

EN VARIOS PUEBLOS SE REGISTRAN AGUDOS CASOS DE CONFLICTOS SOCIALES

Toledo.—El gobernador manifestó que se han concedido fuerzas de la Guardia civil en Villacabras para establecer el orden, pues algunos grupos han invadido y talado la finca de Hortiguera. También se ha ordenado la concentración en otros pueblos, entre ellos La Mata, Almonacid, Campio del Tajo, Gerindote y Rielves, con motivo de existir conflictos sociales.

INCENDIO INTENCIONADO

Morón de la Frontera.—En el cortijo de Pihares, doce individuos incendiaron varios almiares. Atraído por el ruido, se presentó el guarda, y entonces entre éste y los malhechores se cruzaron varios disparos. Han sido detenidos dos individuos.

COLISEUM. En breve **Los crímenes del Museo** En colores naturales

UNA NOTA DE ACCION REPUBLICANA, FEDERAL Y RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

El partido Radical ya no irá en coalición con las derechas en las elecciones por la provincia de Madrid

Han sido relevados los coroneles de los Regimientos de Infantería 1 y 6, de guarnición en Madrid

Otras noticias e informaciones del día

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES Madrid.—El señor Gil Robles hizo esta tarde, en los pasillos del Congreso las siguientes manifestaciones:

—La opinión no se ha dado cuenta de la verdadera importancia de la segunda vuelta electoral. Allí donde hay segunda vuelta, los socialistas lograron lucidas votaciones, y si no se reacciona, se corre el peligro de que aumente el número de socialistas triunfantes. Esto pudiera motivar que figuraran otros 50 socialistas sobre los 30 ya triunfantes. Aunque las noticias que tengo de provincias, en las que hay nueva elección, acusan una reacción contra el marxismo, no hay que olvidar que la elección de Madrid ofreció nuestro mayor interés. El acuerdo de eliminar de la candidatura a quienes triunfamos en otras circunscripciones, parecerá que puede favorecer a los socialistas, pero en nuestras manos está evitarlo.

Es imposible, por oponerse a ello la ley, cubrir los huecos con otros nombres nuevos, o de los partidos de centro, por haber acordado éstos retirarse de la lucha. Nuestra candidatura de ocho nombres, representa lo que representaba la de 13 el día 19. Se ventila el factor moral del triunfo en Madrid. Quienes hayan escuchado los violentos y casi epilépticos discursos que anoche pronunciaron los señores Prieto y Largo Caballero, ya saben a qué atenerse, y lo que nos separa. Los socialistas van derechos a la dictadura del proletariado. Sepan los madrileños que de los socialistas sólo pueden esperar la lucha de clases. Votar el día 3 es tan importante o más como votar el día 19.

¿VALERA SUBSECRETARIO DE JUSTICIA? Madrid.—Se dice que se le ha ofrecido la subsecretaría del ministerio de Justicia al ex diputado radical socialista, don Fernando Valera.

LOS ELEMENTOS DE DERECHAS SE REUNEN EN CASA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA. UNANIMIDAD PARA LA SEGUNDA VUELTA Madrid.—En el domicilio del señor Martínez de Velasco se reunieron esta tarde los elementos de las derechas.

A la salida, el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que habían asistido a la reunión las más significadas representaciones de las fuerzas de derecha, y que habían cambiado impresiones acerca de la situación política y de las derivaciones que pudiera tener para el porvenir.

No se acordó—añadió—nada en definitiva, limitándose a examinar el problema político y medir las consecuencias que pudieran tener determinadas actitudes. Hubo unanimidad de opinión, en la apreciación de este problema.

El señor Royo Villanova, por su parte, dijo que se había acordado mantener la más estrecha unión para la segunda vuelta electoral, aunque luego en otros aspectos mantenga cada grupo la posición que considere y crea más conveniente.

EL PARTIDO RADICAL YA NO IRA COALIGADO CON LAS DERECHAS POR MADRID (PROVINCIA) Madrid.—Algunos periódicos dicen que hoy o mañana publicará una nota el Partido Radical, explicando las causas a virtud de las cuales no se ha llegado a una coalición electoral por la provincia de Madrid.

Parece ser que esas causas obedecen a que las derechas daban a los radicales un solo puesto en la candidatura.

LAS ACTAS QUE HAN LLEGADO AL CONGRESO. - LA SESION PREPARATORIA Madrid.—Hasta ahora han llegado al Congreso 123 actas.

El día 7 se celebrará la sesión preparatoria de las nuevas Cortes, a las siete de la tarde, presidiendo el diputado don Nicolás Velayos. En esta sesión se procederá a nombrar la Mesa de edad, que será la que presida la sesión el día 8.

Los primeros actos de las Cortes serán los nombramientos de las Comisiones de actas e incompati-

bilidades, y la Cámara quedará constituida cuando hayan sido aprobadas 236 actas, y esto podrá ocurrir entre los días 14 y 15. Entonces se procederá a la elección de la Mesa definitiva, y se nombrará la Comisión de Reglamento.

UN DECRETO DE AGRICULTURA SOBRE LA LEY DE REFORMA AGRARIA Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado a la Prensa una nota de un extenso decreto en el que se desenvuelve la base 24 de la Ley de Reforma Agraria.

El decreto determina, que entidades o personas, tiene derecho a acogerse a sus beneficios, y cuál puede ser la extensión de éstos y el procedimiento que debe seguirse para obtenerlo.

UNA NOTA DE LOS COMITES DE ACCION REPUBLICANA, FEDERAL Y RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE Madrid.—Se han reunido los comités de Madrid de los Partidos de Acción Republicana, Federal y Radical socialista independiente, publicando una nota en la que se recomienda a sus afiliados que voten la candidatura socialista en la segunda vuelta electoral por Madrid.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD. CAMINOS Y CARRETERAS Madrid.—Ha celebrado sesión el Ministerio de la Guerra a la Generalidad, ocupándose de las cuestiones relativas a caminos y carreteras y a otros servicios de menos interés.

DOS CORONELES RELEVADOS DEL MANDO DE DOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, dispone el cese en el mando de los Regimientos de Infantería números 1 y 6, que componen la primera Brigada de Madrid, y cuyos coroneles son don Carlos Leret y don Manuel González Pérez Villamiel, que quedan en situación de disponibles.

Para sustituirlos, respectivamente, en el mando de dichos regimientos, han sido nombrados los coroneles don Manuel García Alvarez y don Rogelio Caridad Pita.

Algunos periódicos relacionan estos nombramientos con los rumores que han circulado sobre indisciplina en los cuarteles.

UN ALMUERZO INTIMO. - EL ASUNTO DE LA EXPROPIACION DE TERRENOS PROXIMOS A LA NUEVA PLAZA DE TOROS Madrid.—Un informador de los asuntos municipales, dice que ayer, martes, se reunieron a almorzar en la mayor intimidad los señores Leroux, Martínez Barrio y el alcalde, don Pedro Rico.

Después, dice el informador que el Ayuntamiento ha abordado de nuevo el célebre asunto de la expropiación de terrenos para abrir el acceso a la nueva Plaza de Toros. Ahora resulta que para facilitar esa expropiación de terrenos se piden 64 millones de pesetas, cantidad suficiente para dotar a toda España de nuevos circos taurinos.

DON JOSE SANCHEZ GUERRA, RESTABLECIDO Madrid.—El ex presidente del Consejo de Ministros de la monarquía, don José Sánchez Guerra, que desde hace bastante tiempo estaba afectado de una grave dolencia, se halla completamente restablecido.

UN RECURSO CONTRA LA SENTENCIA ABSOLUTORIA DEL ABOGADO SEÑOR DEL MORAL Madrid.—El fiscal de la República ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia absolutoria dictada a favor del abogado don Joaquín del Moral, por el supuesto delito de desacato a la autoridad del que fue Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo.

UN BANQUETE EN HONOR DE DON JOAQUIN DEL MORAL Madrid.—Numerosos abogados madrileños anuncian para mañana, viernes, la celebración de un banquete en honor del abogado don Joaquín del Moral, para celebrar su absolución.

La comisión organizadora de este homenaje, está gestionando que se ofrezca el charlista señor García Sánchez.

UNA JUNTA EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS Madrid.—En la Secretaría del Colegio de Abogados de Madrid, se ha presentado una solicitud pidiendo junta general extraordinaria, para tratar de la situación de los abogados y sus colegios frente al Tribunal de Garantías y su constitución.

UN HECHO SANGRIENTO. - HOMBRE MUERTO Madrid.—En la calle del general Pardiñas, número 48, vivía Elvira Mansarte, de cuarenta y dos años, soltera. Esta hacia veinte años que tenía relaciones íntimas con el industrial don Celedonio de la Torre, de sesenta y cinco años de edad.

Ambos sostenían frecuentes y violentos altercados, debidos al carácter del señor de la Torre. Hace unos días, trasladó a su casa a Elvira, en la que ha permanecido hasta hace una semana, que volvió a su domicilio. Hoy, Celedonio se presentó en casa de ésta, discutiendo acaloradamente con ella. En aquel momento, llegó un hermano de Elvira, llamado José, y de oficio tipógrafo, y disparó cuatro tiros sobre Celedonio. Enseguida se presentó el agresor en el Juzgado.

Celedonio murió al entrar en la casa de Soorro.

JOVEN QUE SE SUICIDA Madrid.—En la estación del Metro del Banco de España, puso fin a su vida la joven de veintidós años, llamada Laura Ceferino Jimenez.

La acompañaba su hermana Carmen, de diez y seis. Se desconocen los móviles que le han impulsado a esta desgraciada resolución. Algunos creen que pudiera obedecer al disgusto que le había producido la conducta muy poco honorable de un tio suyo, que hace unos días fué herido de una puñalada en un establecimiento.

ROBO EN CASA DE UN HIJO DEL EX CONDE DE ROMANONES Madrid.—En el domicilio del ex conde de Romanones, don Luis Figueroa Alonso, penetraron unos ladrones, llevándose enseres de comedor, cubiertos y una vajilla de oro. En total, 317 piezas.

La policía recuperó parte de lo robado en la casa del "espadista", Rufino García Aranda de veintiocho años.

Fuó detenido como coautor del robo Vicente Marco Valle.

NIÑO MUERTO POR EL ESTRIBO DEL TREN Madrid.—En el Cerro de la Plata, un niño que todavía no ha sido identificado, marchaba por el andén de la vía, y sufrió un golpe con el estribo de un vagón, muriendo antes de ingresar en el gabinete-sanatorio de la estación de Atocha.

Más noticias de extranjero UN SACERDOTE CATOLICO ENCARCELADO Esen.—El doctor Klinkhamer, sacerdote católico que goza de gran popularidad en la región del Ruhr, ha sido condenado por las autoridades a seis meses de cárcel por haber pronunciado durante un sermón frases susceptibles de turbar la paz pública.

EL OBISPO DE BRANDEBURGO HA DIMITIDO Berlin.—El obispo de Brandeburgo, jefe de los cristianos alemanes, ha presentado su dimisión.

EL CONFLICTO DE LA IGLESIA EVANGELICA Berlin.—La Agencia Conti dice estar autorizada para declarar que

se ha llegado a una conciliación satisfactoria en el conflicto que dividía a la Iglesia evangélica alemana.

Se dice también que una parte importante de los cristianos alemanes, sobre todo la juventud, continúa sosteniendo herejías que han sido condenadas por el obispo protestante del Reich, herejías que tienden a germanizar el cristianismo, para adaptarlo a las ideas nacionalsocialistas.

Por otra parte, el obispo de Brandeburgo, jefe de los cristianos alemanes, ha presentado la renuncia de su cargo.

LOS OBREROS SOLO PODRAN AFILIARSE AL FRENTE DEL TRABAJO ALEMAN Berlin.—El doctor Ley, jefe del Frente del Trabajo Alemán, anuncia que, en adelante, ningún obrero alemán podrá afiliarse a una de las grandes organizaciones obreras profesionales, organizaciones que serán disueltas muy pronto, porque, según el Gobierno, la única organización de trabajo compatible con las ideas nacionalsocialistas es precisamente el Frente del Trabajo Alemán.

UNA ORGANIZACION COMUNISTA EN EL RUHR Recklingshausen.—La Policía del Estado comunica que ha descubierto una organización comunista que tenía ramificaciones en diferentes ciudades de la región del Ruhr.

Han sido detenidos cinco altos funcionarios comunistas, y entre ellos se encuentra un miembro del partido, que sostuvo la comunicación entre el Comité central comunista de Berlín y las organizaciones comunistas en la región del Ruhr.

LOS ESTUDIANTES TENDRAN QUE AFILIARSE A LAS TROPAS HITLERISTAS PARA VESTIR EL UNIFORME Berlin.—El presidente de la organización de los estudiantes nacional socialistas alemanes, señor Staebel, ha anunciado que se prohibirá a los estudiantes el uso de uniformes especiales. Sólo podrán los estudiantes asociarse para ello a las tropas hitleristas.

LA AGENCIA WOLFF Y LA UNION TELEGRAFICA FUSIONAN SUS SERVICIOS Berlin.—Como consecuencia del desarrollo económico de la Prensa alemana, la gencia Wolff y la Unión Telegráfica han reunido sus servicios alemanes, constituyendo una nueva Sociedad de responsabilidad limitada, la Deutsches Nachrichten, que comenzará a trabajar antes de fin de año.

Los señores Mejer y Albrecht, serán nombrados, respectivamente, director y vicedirector de la nueva entidad.

EL DIA DIEZ SE INAUGURARA EL REICHSTAG Essen.—El "National Zeitung", órgano en Essen del partido nacional socialista, anuncia que el nuevo Reichstag celebrará su sesión inaugural hacia el día 10 del próximo mes de Diciembre.

taberna, situada en la Calle de Capuchinos, el maleante Leopoldo García, intentó atracar al camarero de diez y ocho años, Antonio Percio.

Como el camarero se resistiera, el maleante le apuñaló hasta matarle.

VUELCO DE UN AUTOBUS Santander.—Cerca de Solares, volcó un autobús de viajeros, ocupado por diez y ocho personas.

Cuatro de ellas resultaron gravísimamente heridas.

CONDENADOS POR LOS SUCEOS DEL DIEZ DE AGOSTO Burgos.—Han ingresado en la Prisión de Burgos, procedentes de la de Cartagena, el ex teniente coronel Bonifacio Martín Baños, y el ex comandante de Intendencia de la Armada, Fernando Covic, que fueron condenados por los sucesos del 10 de Agosto.

LOS PARTIDOS CATALANES DE IZQUIERDA. - LA FUTURA CRISIS DE LA GENERALIDAD Barcelona.—Se dice que en breve se celebrará una reunión de partidos catalanes de izquierda para constituir una agrupación que sustituya a la Izquierda catalana.

Se asegura que en breve surgirá la crisis en el Gobierno de la Generalidad. Las Carteras de Trabajo, Obras Públicas, Agricultura y Economía, se reunirán en dos, indicándose para ocuparlas a los consejeros Serra Moret y Nicolau.

El Gobierno de la Generalidad será presidido por el señor Companys.

ASALTO AL LOCAL DE LA F. U. E. Zaragoza.—Los estudiantes católicos asaltaron el local que ocupan los de la F. U. E., establecido en la Universidad.

Destrozaron los muebles y se registraron algunas colisiones, a las que puso término la intervención de los guardias de Asalto.

VISITA DE CUARTELES Barcelona.—El general Cabanellas, acompañado del general Baret, visitaron los cuarteles.

El general Cabanellas pronunció patrióticos discursos.

Extranjero HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO Rabat.—Un pesquero español se hundió esta mañana. Se ahogaron tres tripulantes, salvándose otros cinco.

DETENCION POR MOLESTAR AL REY Londres.—La Policía ha detenido a un individuo que pretendía ser hijo natural del hermano mayor del rey de Inglaterra. Con este pretexto exigió al rey ciertas cantidades y como se las negara, se había dirigido con el mismo propósito a algunos ministros.

VICENTE BARRERA CONDENADO Dax.—El Tribunal correccional ha condenado al torero español Vicente Barrera por homicidio por imprudencia temeraria a quince días de cárcel, 500 francos de multa y 24.000 francos de indemnización a los hijos menores de la víctima.

RIVERA NUESTRO BUZON Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriolo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

dió su anunciada charla sobre "Roma", el escritor señor García Sanchiz.

Se habían adoptado grandes precauciones, pero a pesar de ello, al aparecer en el escenario el señor García Sanchiz, se originó un gran alboroto, con vivas a la República e imprecaciones contra el escritor. El escándalo duró quince minutos, hasta que pudo expulsarse a los alborotadores.

El señor García Sanchiz pronunció su anunciada charla, expresándose en términos de gran moderación.

A la salida, el señor García Sanchiz fué escoltado por la Policía, habiéndose montado también vigilancia en el hotel donde se hospedaba, no obstante lo cual ha recibido anónimos amenazadores.

UN COMUNISTA MATA A DOS AFILIADOS A ACCION POPULAR Cuenca.—En las primeras horas de la noche, en el sitio denominado "Carreteras", que se hallaba concurridísimo, el joven comunista Pedro Navarro, se encontró con Carlos Mañas Escribano, de diez y siete años, estudiante del tercer curso del Magisterio y afiliado a la Juventud de Acción Popular.

Ambos discutieron y entonces Navarro sacó una pistola e hizo cinco disparos sobre Carlos, uno de los cuales le atravesó el corazón, muriendo instantáneamente.

En defensa de la víctima salió el chófer, también afiliado a Acción Popular, Domingo Huete. El comunista disparó sobre el chófer, matándole de un tiro en el corazón.

El agresor intentó huir, pero fué detenido por dos guardias municipales.

Acción Popular ha expresado su protesta ante las autoridades.

La agresión obedece a que Navarro y Mañas discutieron hace unos días, cuando fijaban carteles electorales de sus respectivas ideologías.

INCENDIO EN LA FACTORIA AJURIA Vitoria.—A las ocho de la noche, a consecuencia de un cortocircuito, se produjo un incendio, que destruyó la factoría de Ajuera.

Quedó destruida una importante exposición de maquinaria agrícola, siendo las pérdidas elevadísimas.

MUERTO DE UNA PUÑALADA Málaga.—A la puerta de una

COLISEUM.- En breve Los crímenes del Museo En colores naturales

ULTIMA HORA Al cerrar la edición Noticias de madrugada

HACIA LA FUSION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Un joven comunista mata a otros dos jóvenes afiliados a Acción Popular

Han terminado los escrutinios generales en Sevilla, Valencia y Segovia

INFORMACIONES DESMENTADAS

Madrid.—Una persona autorizada ha desmentido las informaciones que ha publicado hoy la prensa relativa a los acontecimientos sucedidos en los últimos Consejos de Ministros. Según esa persona, es inexacto que el señor Botella Asensi haya expresado en ningún momento su disconformidad con la política electoral del Gobierno, antes del 19 de Noviembre. Tampoco es exacto que ningún consejero hiciera la menor objeción a las disposiciones electorales del señor Rico Avelló y tampoco es cierto que en el Consejo del martes, ni en el del miércoles, ningún ministro se solidarizase con la actitud adoptada por el señor Botella Asensi.

DICE EL EX MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Un periodista ha visitado al ex ministro de Justicia señor Botella Asensi y le preguntó en qué precedente jurídico o político basaba su petición de que las Cortes Constituyentes se reunieran nuevamente y expresaran su criterio acerca de las elecciones.

—No hay precedente jurídico ni político—contestó el señor Botella Asensi—; pero yo entiendo que cada hora que pasa se efectúa una mayor reacción y que las Cortes futuras son el producto del antiguo caciquismo favorecido por la inhibición del Gobierno.

—Pero usted estima que podría proponer al Presidente de la República la nulidad de las elecciones, lo que equivaldría a la derogación del decreto convocatorio?

—Un decreto puede derogar otro.

—Pero ello podría crear una situación difícil al Presidente de la República.

¡¡DIEZ MIL DUROS!!

más ha empleado en maquinaria moderna para el taller de reparaciones

ANGEL NUÑO SANCHEZ CARRERA DE LEDEMA, 17 - TELEFONO 1834

Rectificación de Bloques y cigüeñales en el día en todas las medidas

Lleve su automóvil a este taller. Es el único que ofrece garantía

AGENCIA OFICIAL FORD - SALAMANCA

Provincias

TERMINA EL ESCRUTINIO

Valencia.—Ha terminado el escrutinio de las elecciones de Valencia (provincia). No habrá segunda vuelta.

Se han proclamado nueve radicales autonomistas, un republicano conservador y tres de la Derecha Regional Valenciana.

ACCIDENTADA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHEZ

Valencia.—En el teatro Principal

INCENDIO EN LA FACTORIA AJURIA

Vitoria.—A las ocho de la noche, a consecuencia de un cortocircuito, se produjo un incendio, que destruyó la factoría de Ajuera.

Quedó destruida una importante exposición de maquinaria agrícola, siendo las pérdidas elevadísimas.

MUERTO DE UNA PUÑALADA

Málaga.—A la puerta de una

MODERNO HOY ESTRENO JUAN DE LUNA Esta película fue premiada con el primer premio de la Cinematografía de Francia BUTACA: Tarde, 0,75 Noche, 0,50

RADIOFONICAS

Lluvia de "universales"

De hace algún tiempo a esta parte, la fiebre de los receptores miniatura o universales se ha agudizado de tal forma que no hay día en que no veamos en periódicos y revistas anuncios ofreciendo nuevas marcas y modelos a precios verdaderamente increíbles.

La venta de estos aparatos no cabe duda que constituye un éxito de mostrador por ser muchas más las personas que pueden adquirir uno de éstos que otro cualquiera de precio más elevado, y otras que pudiéndolo hacer piensan que un universal les puede dar el mismo resultado y además ahorran dinero.

Sin embargo, al aficionado experto, al que sabe lo que es la radio, y lo que se debe exigir a un receptor, no puede convencerse en modo alguno un modelo miniatura en el que desde luego se observa que con el fin de reducir su precio, se han reducido también al máximo sus componentes, muchos de ellos muy necesarios, no para que el aparato suene, sino para dotarlo de otras propiedades tales, como selectividad, pureza de reproducción, sensibilidad, alcance, etc.

La supresión de este gran número de componentes en esta clase de receptores, ha permitido su reducción de tamaño a los límites que todo el mundo conoce, que si bien los hacen atractivos, es en perjuicio, entre otras cosas:

1. Reducción del sonido, motivada por el pequeño tamaño del altavoz y por la vibración de las lámparas, producida por el funcionamiento del mismo. La creación de los receptores de radio universales se debe a la industria americana, su objeto ha sido el de combatir la crisis que ésta, como todas las industrias, padecen hace ya tanto tiempo, lo que han conseguido, inundando el mercado mundial de un producto que por su precio de adquisición está al alcance de todas las fortunas y que es un aliciente para convencer al más escéptico.

2. Sin embargo, la venta de los aparatos no es lo más interesante para los fabricantes ni para los vendedores que los ceden a precios verdaderamente irrisorios; lo que tiene verdadero interés es la venta de las lámparas que los equipan y la reposición de las que se funden, cosa que salta a la vista del más profano al darse cuenta que el precio de un conjunto de lámparas vale casi tanto como el receptor nuevo, y de que cuanto mayor número de ellas haya en uso, mayor número de lámparas hay que reponer, obteniendo una fuente continua de ingresos muy aceptable, que es lo que se pretende.

Desde luego, no puede haber punto de comparación posible entre un receptor miniatura y uno de tipo normal, en el cual se han tenido en cuenta todos los detalles técnicos requeridos para un buen funcionamiento sin omitir ningún accesorio que contribuya a mejorarlo, aunque, como es natural, su precio tenga que ser más elevado.

Estos pequeños receptores, cuando se comparan a esos diminutos relojes de señora cuyo tamaño inverosímil nos asombra por parecernos imposible que en un espacio tan pequeño pueda contenerse una máquina que suena, y de que

marchan no cabe duda que cómo? La lucha contra las perturbaciones radiofónicas

Se nos informa de que el comité de Acción Jurídica y Técnica, de común acuerdo con el Sindicato de las Asociaciones de la Radiofonia en Francia, ha decidido celebrar un Congreso nacional de las Perturbaciones Radiofónicas, el cual se ocupará, entre otras cosas, de la ley concerniente a las perturbaciones radiofónicas que se promulgará el primero de Diciembre próximo.

Los sindicatos de los propietarios de las transmisoras en Argentina (Asociación Argentina de Broadcasters) ha dirigido una solicitud al Consejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, para que dé fuerza de ley al proyecto de resolución hecho por uno de sus concejales en 1932, para la lucha contra los parásitos radiofónicos.

La lámpara de incandescencia al servicio de la lucha contra los insectos

Se acaba de ensayar, con éxito, en Inglaterra, una nueva aplicación de las lámparas de incandescencia. Se envuelve una bombilla con una red metálica de mallas muy apretadas; esta red está atravesada por una corriente de 15 mA. bajo 4.000 voltios. Los insectos atraídos por la luz brillante de la lámpara vienen a posarse sobre la red, donde se electrocutan.

Este nuevo género de trampa para insectos se cuelga en los verjales invernaderos, etc. Las experiencias han demostrado que en los verjales donde se habían colocado estas trampas, sólo el 8 al 10 por 100 de los frutos había sido dañado por los insectos, contra 24 a 28 por 100 en los verjales donde esta medida no había sido tomada.

Se ha utilizado también con éxito este género de aparatos en las habitaciones y más particularmente en los miradores.

Radio Copenhagen

Hace poco tiempo hemos dado informes concernientes a la nueva transmisor de Copenhagen; acabamos de recibir, acerca de esta misma estación, los detalles complementarios siguientes:

La nueva transmisor de Copenhagen estará terminada aproximadamente dentro de un mes, pero es muy probable que la nueva estación no se pondrá en servicio hasta después de haber entrado en vigor el plan de Lucerna. En efecto, la transmisor está equipada con una antena moderna "de media onda", y, como en el plan de Lucerna, se ha atribuido otra longitud de onda para Copenhagen, las dimensiones de esta antena se relacionan con dicha longitud de onda. La antena se compone de un hilo suspendido verticalmente en una torre de madera, cuya altura es de unos 130 metros. La transmisor ha sido construida por una casa danesa y está provista de válvulas Philips. La potencia es de 10 Kw. (en nuestra comunicación precedente hemos comunicado por error que era de 25 Kw.) La modulación es del 100 por 100. Los edificios se hallan en el pequeño pueblo de Herstedvester a unos 15 kilómetros de Copenhagen. Los terrenos han sido escogidos de manera que los escuchas suecos ex-

perimenten muy poca interferencia de la nueva transmisor.

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de simfonía-Calendario astronómico-Santorál.- Recetas culinarias por Gonzalo Avello. A las 12,00: Campanadas de Gobernación.- "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias-Disposiciones oficiales-Oposiciones y concursos.-Gacetiillas-Bolsa de trabajo.-Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias.- Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-Cartelera.-"El profeta" marcha de la coronación), Meyerbeer; "Canto de amor" (Vals), Esparza Otero; "Canción de los ramos del Volga", arr. Kreisler; "Impresiones de Italia" (suite), Charpentier; "El barbero de Sevilla" (polonesa), Perrin, Palacios, Nieto y Jiménez; "Minuetto", Debussy; "Rigoletto" (monólogo), Verdi; "Córdoba, Albeniz"; "Canción de ronda", B. Fernández; "Canta" (fox) Johnson y Meyer. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, por Isaac Pacheco.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.-Cotizaciones de Bolsa.-Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión a los pequeños radioyentes).

Las fábulas más famosas, recitados, por Luis Medina.

Cuentos de lucero, por el grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio" bajo la dirección de Carlos del Pozo.

Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 0,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,15: Curso de Lengua inglesa, por Mr. Phillips.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.- "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Teatro radiofónico. Reposición de la farsa radiofónica en tres actos, original de Miguel Ferrero y Julio G. de la Serna. "El tesoro imaginario", basada en "Mac Orlan" y con ilustraciones musicales de Felipe Briones. Interpretarán esta obra los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo.-Última hora.- Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación.-Cierre de la Estación.

encanto de las manos, con instrucciones para su cuidado. Manchukuo, la vieja Manchuria. La vieja decoración de los campos nevados, Catalina II de Rusia y su escandalo-so reinado. Ha llegado el invierno. Deportes. Actualidades. Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

DE BARCO DE AVILA

Relación de los niños y niñas que formen la cantina escolar y que reciben diariamente alimentos, en virtud de la subvención municipal

He aquí, pues, la relación de los 57 niños y niñas, menesterosos, a los cuales se les comoda diariamente en los comedores habilitados al efecto, y que residen, en parte, a esa clase de criaturas inocentes.

Pedro Mateos Rodríguez, Ricardo de las Heras, Francisco Piedeloblo, Juan Pérez Marín, Alejandro Corihuela, Claudio Pérez López, Telesforo López, Miguel Martín Bermejo, Agustín Arroyo Cividanes, Rufino Márquez Hernández, Tiburcio González Piedeloblo, Paulino García Castaño, Marcial Pérez, Domingo Meña, César Herrera, Jesús Martín, Argimiro Meña, Julián Méndez, Manuel López, Germán de las Heras, Lúcio Cabrera Sánchez, Gregorio García, Feliciano Molina Rojo, Victoriano Blázquez, Victoriano Martín, Florencio García, Julián García.

María Vaquero Martín, Feliciano Vaquero Martín, Isabel de la Fuente Gallardo, Gregoria Corihuela Moreno, Evarista Martín Jiménez, Antonia Martín Rubio, Emerenciana Sánchez Vicente, Julia Martín Hernández, Rosa Benardó Hernández, Inés López Vaquero, Teresa Mayoral Martín, Saturnina Pérez Martín, Mercedes Prieto del Fresno, Juana López Jiménez, Basilia Martín López, Soledad Martín Meña, Francisca Morales Prieto, Antonia Mateos Rodríguez, Gloria Casas García, Feiisa Martín Blanco, Inés Meña Rodríguez, María Agustina Prieto, Jufta García de Segundo, María Carmen Sánchez Rey, María Soledad González de la Fuente, Magdalena Alvarez, Dize Martínez Izquierdo, María Cruz Granao Herrero, Ángela Meña, RESFLO

NOTICIAS

Por una orden de Hacienda se ha dispuesto que el ejercicio de oposición a plazas de la escala auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública den comienzo el día 5 de Mayo de 1934.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLÓGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Por el Ministerio de Marina ha sido aprobado el siguiente horario para los vapores correos entre las islas Canarias y la Península.

La línea número 1, salida de Tenerife para Cádiz, los viernes, a las cero horas, para llegar al amanecer, saliendo, una vez desembarcado el pasaje y la correspondencia para llegar a Barcelona los miércoles al amanecer; línea número 2, salida de Tenerife los martes, a las trece, y de Las Palmas los miércoles, a las trece, para llegar a Cádiz los sábados al amanecer y recalar los lunes en Alicante, los martes en Valencia y los miércoles en Barcelona; línea número 3, salida de Tenerife los martes, a las trece, y de Las Palmas los miércoles, a las trece, para llegar los sábados a Cádiz al amanecer y continuar en la forma fijada en el itinerario vigente, su viaje al Norte de la Península.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
Calle del Brocense, número 4
Teléfono, 1125
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Organizada por el capitán de corbeta y experto aviador don Julio Guillén se proyecta para dentro de breves días la realización de un interesante vuelo sobre los castillos de España.

En un aparato trimotor de 12 plazas, que hará el servicio aéreo a Canarias, adquirido por L. A. P. E., se realizará esta interesante prueba, partiendo el avión desde el aeródromo de Barajas el próximo miércoles o jueves, para volar sobre los siguientes puntos: castillos Real de Manzanares, de Bufrago, El Paular, Turégano, La Granja, Segovia, Coca, Simancas, Tordesillas de la Mota, Avila, Gredos, Montbeltrán, Orpesa, Talavera, Escalón y Maqueda.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA, MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

"Nuevo Mundo" dedica un interesante estudio al tema de "Los intelectuales y la política", en el que se analizan las causas de que se vayan alejando progresivamente de la política militante.



Norddeutscher Lloyd de Bremen
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

29 Noviembre,	"MADRID"
21 Diciembre,	"SIERRA SALVADA"
18 Enero,	"SIERRA NEVADA"
8 Febrero,	"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE
3.º camarote, 612,70.
3.º corriente, 577,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Lda. VIGO: García Ollóqui, 2. VILLAGARCIA: Madrid, 14.**

BAJA DEL VINO

Vino tinto, seco, superior, cántaro de 16 litros, 7,00; ídem, ídem, un litro, 0,45; aguardiente de uva, un litro, 2,00; ídem anisado, un litro, 1,50; Ojén, Ron y Coñac de garrafa, 3,00; Moscatel dulce, un litro, 1,50; Jerez oro rancio viejo, Montilla y Manzanilla, un litro, 2,50; Anís dulce tipo mono, Chastreus, Curaçao y Benedictino, un litro, 4,00.
SERVICIO A DOMICILIO. - TELEFONO, 1208
Carmelitas, 12 y Libreros, 3

Corte Vd SU TOS
con una laza de la **CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON**
La salud por las plantas
verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.
Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas. Está compuesta solamente de Plantas. 870 la caja por un mes de tratamiento o 90 tazas en Farmacias, Rda. Universidad, 6, Barcelona y Pelizros, 9, Madrid.
D.ª Emilia Manilla de Santisteban de Arizena (León), sufre de los pulmones desde 20 años y con 3 cajas de la Cura Nº 15 del Abate Hamon se ha curado completamente.

MECHEROS
PARA EXPORTACION
Gran suñido a los mejores precios
VICTOR CHASKELMANN & Ca. (IRMÑOS)
RUA DA PALMA, 268 - LISBOA - PORTUGAL

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 909.154
CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 200.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretos ordinarios de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Vicente Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estévez y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

PARA CURARSE
catarros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**
Jamás deian de aliviar.
Pídalo así: **Un Emplasto Winter.**
Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplasto.



Fimol Buslo Catarros Crónicos

En defensa del Magisterio

Con profundo sentimiento veo en la prensa profesional que para el futuro concurso de traslado, se pretende crear el grupo E. con los cursillistas del 31 y seguramente con los de la reciente hornada.

Esto, no tendría importancia, si no se destinaran a dicho grupo el 20 por 100 de las plazas de capitales y pueblos importantes, condenando a los maestros con derechos adquiridos a permanecer eternamente en el ambiente asfixiante y caquiil que en los pueblos se respira.

Ya hace mucho tiempo que debieran estar colocados dichos cursillistas del 31, si en el Ministerio hubiera algo más de actividad y celo en los problemas de la enseñanza; pero allí, todo se eterniza y duerme el sueño de los justos.

Si se sigue creyendo aún, que los maestros jóvenes tienen más entusiasmo, aquí, en los pueblos, en los burgos podridos del señor Azaña, es donde hacen falta maestros que curen las lacras que la sociedad rural padece, aquí, que es donde reside el mayor número de analfabetos hacen falta esos maestros llenos de juventud y entusiasmo que arranquen la venda de la ignorancia, que se entrenen en el arte de enseñar y hagan del conjunto de España una nación culta.

Y si los cursillistas jóvenes son los más competentes ¿por qué se les manda a practicar a los pueblos bajo la dirección de maestros encanecidos en la enseñanza? ¿No sería mejor que fueran como directores? Yo no dudo de su competencia, pues conozco muchos cursillistas, que sé que la tienen; pero éstos, tienen medios para no resignarse a ser maestros.

Lo general cuántas amarguras, cuántos tropiezos, cuántas dificultades han de vencer para organizar su escuela? La Pedagogía se aprende en contacto con los niños, no en los libros que se llaman Pedagogías y que la mayoría de las veces son antipedagógicas.

Pero salta a la vista lo poco que les interesan los medios rurales. ¡Pobres pueblos! Os han condenado a muerte, a la oscuridad perpetua en vuestras inteligencias, haciendo que no lleguen a vosotros los resplandores de la ciencia que brilla en la juventud. Pero... ¿por qué los pueblos han de consentir semejante humillación? ¿Por qué han de seguir acortando los maestros que no valen? Hágase una selección, si es necesaria, para purificar al magisterio y que desaparezcan para siempre los privilegios que indignan a quien los sufre, y deshonran a quien los hace.

Conozco maestros meritísimos, que habiendo doblado la mitad de la vida se consagran con alma y corazón a la labor escolar y obtienen resultados maravillosos. Ahora, poco premio a su heroísmo, se le cierran las puertas de la población importante, o de la ciudad donde pensó dar carrera a sus hijos.

Sin embargo, en Madrid y en otras poblaciones, en Madrid principalmente, muchos, que antes de la república tenían su destino en una provincia o capital de provincia, a la sombra de la democracia se han metido en la capital de España, de una manera poco digna y poco noble y no contentos, cuando su señora era funcionario también, la llevaron a su lado o hicieron que fuera vocal perpetuo de cuantos tribunales se formaban.

Los maestros no pueden permanecer impasibles ante semejante atropello, ante semejante iniquidad, que subleva los ánimos del más apático, del más sufrido.

Que se coloquen como nos hemos colocado nosotros, en las plazas que quedan desiertas del concurso de traslado; pero nada de preferencias, nada de distinciones.

Si llegara, lo que no creo, a realizar semejante destino, ¿qué concepto formaríamos de los hombres que tanto pregonan la democracia? ¿O es que la verdadera democracia consiste en privar al magisterio de los derechos adquiridos después de rudas oposiciones, y de sufrir un verdadero calvario, en pueblos sin sociedad, sin comunicaciones, donde la envidia, la avaricia, el egoísmo y la indiferencia que sienten hacia la escuela hacen del maestro un verdadero arósto, un mártir?

Y para como de dichas. ¡Pobre enseñanza española! No hay dinero para pagar la miserable consignación de las clases de adultos, ni para hacer efectivos los ascensos de la última corrida de escalas. ¡Qué vergüenza!

¿Es que las economías han de empezar por mermar el sueldo de los que están menos retribuidos? Yo creía, en sana lógica, que para ahorrar había que empezar por disminuir muchos gastos inútiles y rebajar esos sueldos fantásticos que algunos disfrutan; pero que el sueldo de los humildes, de los que apenas tienen para atender a las necesidades más urgentes... ese... era sagrado, a ese nadie se atrevería a tocarlo.

Asociaciones, maestros, todos

debemos protestar indignados contra semejante atropello y no consentir que los hombres que rigen nuestros destinos nos hagan víctimas de una humillación más, pues here nuestra dignidad de hombres honrados y de maestros celosos de su deber.

MAGIN ALVAREZ
Lagunilla, 26-XI-933.

DE AVILA

Atropellan a las ovejas.

En el kilómetro 11 de la carretera de Villacastín a Vigo, sitio denominado Hervencias de Arriba, un automóvil, de la matrícula de Avila, atropelló a varias reses lanaras, propiedad del vecino de Vocoloano, Aquilino Hernández, que estaban bajo la custodia de un hijo del propietario. Resulto muerto un carnero y heridos otros varios. El juzgado instruyó diligencias para tasar los daños ocasionados.

Denuncias por roturación. La Guardia civil ha presentado denuncias contra doce vecinos del pueblo de Candelada por roturación abusiva de terrenos y haberse apoderado de nueve cargas de roble verde.

Se les ocuparon seis hachas y una reja de arado.

Cazador furtivo. Ha sido denunciado por las autoridades, Ricardo Gallego, por infringir la ley de caza.

Le roban las reses. El dueño de la dehesa de Lagartera, enclavada en el término municipal de Tornadizos de Avila, don Gustavo Alvarez, puso en conocimiento de la benemérita que le habían sustraído varias cabezas de ganado, cuyas pieles fueron halladas a escasa distancia de la finca donde fueron robadas.

La Guardia civil busca a los autores del robo.

Mejorados. Se encuentra mejor de sus respectivas dolencias don Luis San Segundo y don José Sánchez García.

J. MARTIN

PARIAZOL

Insustituible en todos los casos de Retención de las Secundinas en las vacas lecheras
Ventas en Farmacias. Depósito, Centro Farmacéutico y en la del autor, M. Prieto, Salamanca. Arrabal

Cinema TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
Hoy, jueves, 30 de Noviembre
2 grandes secciones de cine sonoro
A las 8 y 10, 12 y 10, Noche
La magnífica superjovena sonora con DIÁLOGOS en español, en el reflejo de la tragedia de Jaca.

FERMIN GALAN

Intérpretes principales:
Celia Escudero, José Daviera y Carlos Llamazares

CASA BERNARDI - ALMACEN DE MUSICA

Pianolas de las mejores marcas americanas, desde 3.000 pesetas. Pianos seminuevos, de las acreditadas marcas CHASSAIGNE, FRERES y ESTELA, a precios muy reducidos. Pianos usados, desde 500 pesetas. Pianos manubrios CASALI. Aparatos de RADIO marcas CENITH, PILOT y KADETTE, de 5 lámparas, desde 325 pesetas, para corriente alterna y continua y sin antena. Discos, Gramófonos, etc.

Pérez Pujol, 5. - Salamanca

Aviso al público en general

En el antiguo y acreditado ALMACEN DE TRIPAS, de FRANCISCO REVILLA, de la Calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, Teléfono 1347, Salamanca, encontrarán toda clase de tripas para chorizos y morcillas en mazos de 40 metros, a precios más bajos que las demás casas del ramo.

Tripas para hacer salchichas, desde 0,75 pesetas en adelante, la medida de 50 metros.
Tripa Roscal, de buey, ancha, para lomos y entrecocha para chorizo cular.
Culares de cerdo para chorizo y salchichón.
Prueben ustedes y se convencerán de la verdad, estoy seguro de contarles entre mis numerosos clientes y amigos.

CABALLERO. Exi a ser afeitado con la brocha Unipersonal,

la cual, una vez efectuado el servicio, se tira.
LAS PELUQUERIAS
PARIS NEW-YORK, Doctor Riesco, 16
SANTIAGO LOPEZ, Plaza de la Libertad, 12
tienen la exclusiva de este higiénico servicio para Salamanca

CREMA DRAGON

Para el calzado, envasado en tubos, lo mejor para el calzado, no lo quema ni agrieta, no mancha las manos, no se seca como los de las cajas, conservándose siempre y el mismo estado, dá más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra marca. Debe usted salir de la rutina de las cajas, probar y fijarse en cuanto decimos y se convencerá; es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y una peseta

De venta en Salamanca: Droguería Ramirez; don Gaspar Escudero; Curtidos Jacobo Juanes, Corriño, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Zapatería Les Petis, Poeta Iglesias; Ultramarinos Tomás Martín, Chamberí. — En Alba de Tormes: José García, Ferreteria El Castillo; Elías Sánchez, Zapatería; Viuda de Adolfo Pérez, Curtidos; Alberto Alvarez, Droguería. — En Béjar: Cipriano Alonso. Curtidos de Fuente de San Esteban; Droguería Viuda de Anaya

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística de la provincia de Salamanca

CENSO ELECTORAL

Circular

Para llevar a efecto la rectificación del Censo Electoral ordenada por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 5 de los corrientes, los señores alcaldes y jueces municipales remitirán a esta Jefatura provincial de Estadística, después del día 9 de Diciembre próximo y "antes del 21 del mismo mes", las relaciones siguientes:

a) Relación certificada de los varones y hembras de veintitrés o más años de edad que, no figurando en el vigente Censo, haya, adquirido la vecindad o cuente, al menos, con un año de residencia en el municipio. Esta relación comprenderá los siguientes datos: nombre y apellidos, edad (años cumplidos), sexo, estado civil, domicilio (calle, etc.), naturaleza, años de residencia, profesión y si saben leer y escribir.

b) Relación certificada de los varones y hembras que cumplan veintitrés años de edad antes del día 15 de Abril de 1935, consignándose de cada uno de ellos, además de los datos indicados en la relación anterior, "el día, mes y año" de su nacimiento.

c) Relación certificada de los varones y hembras que, figurando en las vigentes listas electorales (generales y adicionales), hayan perdido la vecindad, indicándose el número con que figuran en el Censo (o la circunstancia de estar incluidos en la adicional) y los restantes datos del mismo.

d) Relación certificada de los varones y hembras que hayan sido "autorizados administrativamente para impugnar la credibilidad" con indicación de sus nombres y apellidos, edad, domicilio, profesión, si la tuvieron, y si saben leer y escribir; y

e) Relación, igualmente certificada, de los electores de los cuales conste que han cambiado de domicilio, dentro del término municipal. De ellos se consignará el número con que figuran en el Censo o la circunstancia de estar incluidos en la lista adicional, el nombre y los apellidos, domicilio y Sección anterior y el domicilio y Sección en los que actualmente les corresponde figurar.

Los jueces municipales

Relación certificada, de los electores fallecidos con los siguientes datos: número con que figuran en el censo o la circunstancia de estar incluidos en la adicional, nombres y apellidos, sexo, edad, y número de la inscripción del fallecimiento.

Por lo perentorio del plazo fijado por la Superioridad para que esta Jefatura forme las listas que han de ser expuestas al público, de las 524 Secciones electorales de esta provincia y por precario inexcusable de la ley Electoral (artículo 87), sin perjuicio de las responsabilidades que determinan los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma, esta Jefatura se verá obligada a nombrar Comisionados especiales para recoger las relaciones que no se reciban en el plazo dicho, a costa de los funcionarios que no cumplieran este importante servicio o lo hicieran sin los requisitos y garantías anteriormente indicados.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1933.—El jefe provincial de Estadística, Federico Camarasa.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Fiesta de la Milagrosa. En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado, con gran concurrencia de fieles, el solemne novenario en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Las Hijas de la Caridad han colocado a la bella imagen en el lateral del altar mayor, adornado con gran gusto, y un coro de niñas y de señoritas han cantado con exquisita afinación los gozos.

Los sermones han estado a cargo del párroco señor Gorjón de Inés y de los coadjutores señores Falcón, Yagüe y Nieto.

En los días del triduo y de la fiesta, angelicales niñas del colegio de las Hijas de la Caridad recitaron preciosas plegarias, que merecieron el elogio de los devotos, por su gracia y perfecta entonación, siendo ellas las siguientes: Angelita del Arco, Carmen García Peca Iglesias, Anita Sánchez Manórita Pérez y María Martínez.

La procesión se verificó por el interior del templo el día 27, fiesta de la Santísima Virgen Milagrosa.

Noticias varias

Nuestros buenos amigos don Manuel Bruno Hernández y doña Carmen López Navarro, han celebrado hoy, día 28 de Noviembre, sus bodas de plata.

Coincidiendo con fecha tan señalada, uno de sus hijos, Angel Custodio Bruno López, ha recibido por vez primera la Sagrada Forma en la iglesia parroquial de San Miguel.

Al enviar nuestra atenta felicitación por ambos faustos sucesos a tan distinguida familia, hacemos votos para que podamos reseñar las bodas de oro de este feliz matrimonio.

En Sodupe (Vizcaya) ha fallecido, hace unos días, la estimada señora doña Socorro Rodríguez Duda, hermana del depositario de fondos municipales de esta ciudad, don Segundo Rodríguez.

Tanto a este querido amigo nuestro, como a su esposa y demás familia doliente, nos complace testimoniar nuestro sentimiento.

En Peñaranda falleció, víctima de rápida enfermedad, el estimado artesano y respetable amigo nuestro, don Dionisio Alfayate Núñez, persona que disfrutaba de general aprecio.

A sus hijas, hijos políticos y demás familia, enviamos muy sinceramente la expresión de nuestra condolencia.

Se han unido en matrimonio los jóvenes Feliciano de Manueles Martín y Generosa Alonso Luercs, siendo padrinos el industrial don Diego de Manueles Pérez y Candelas de Manueles Martín, tío y hermana del novio, respectivamente.

Reiban nuestra enhorabuena. —Procedente de Madrid han pasado unos días con sus hermanos, nuestros queridos amigos don Ezequiel Ponce y doña Jesusa Martín.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro antiguo amigo don Alfonso Alvarez, que fué dependiente del comercio de Castilla y Olea.

—De Sotillo de la Adrada ha regresado la bella señorita Angelita Bruno López.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, nuestro distinguido amigo don Alfonso Galán, cuyo restablecimiento anhelamos.

El paro obrero

Empieza a sentirse en esta ciudad la necesidad de atender las quejas que los obreros del ramo de construcción y braceros elevan al Ayuntamiento.

En la sesión municipal se ha conocido una instancia del presidente y secretario de la Federación local, en la que solicitan del Ayuntamiento la pronta realización de obras en las que se ocupen el mayor número posible de obreros peñarandinos.

Los concejales que acudieron a la sesión recogieron con todo interés las justas peticiones de la clase obrera y proyectaron algunas obras de fácil realización.

También acordaron dirigirse a los Poderes públicos en demanda de subvenciones, como en otras poblaciones lo han hecho, para ver si puede lograr alguna, ya que en periodos anteriores no tuvo Peñaranda el apoyo del Gobierno y hubo de solucionar el paro obrero con sus propios medios económicos, apelando a suscripciones públicas.

Las arcas municipales no disponen de remanente suficiente para solventar, en este año, las necesidades del paro obrero, y es de esperar que hemos de encontrar apoyo en las clases que tienen puesto su amor en el trabajo y en el auxilio a los demás.

Que esto se traduzca en realidades prontas, es lo que debemos desear los peñarandinos.

Agrupación Artística Peñarandina

Esta simpática asociación cultural, que presta sus entusiasmos juveniles al teatro, hizo su reaparición el sábado pasado, y si hemos de ser sinceros nos sorprendió su labor, porque, huérfana de una dirección experta, salió muy airoso de su cometido.

El público aplaudió de buen grado varias escenas, teniendo que visar algunos números de "Los descamisados", zarzuela que fué representada a toda orquesta por miembros de la agrupación, y la comedia "La Praviara".

En esta última los aplausos fueron para la bella señorita Petra Hernández, que con dulce entonación y estilo matizó unas canciones asturianas que cautivaron al auditorio, y para las señoritas E. Martín y Juliana Martín, que dijeron su papel muy naturales y con exquisita gracia.

De ellos merece citarse a Mariano Arroyo, que sostuvo en cons-

En resumen: una jornada de éxito—y no de taquilla—para la agrupación artística peñarandina, del que bien merece una distinción en la reseña Arturo San Feliciano Sánchez, que vuelca sus actividades en beneficio del florecimiento de esta asociación, baldón de Peñaranda.

450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. ("Gaceta" 4 Noviembre de 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo de 1934. Se admiten señoritas. No se exige título, edad 16 a 40 años. Para programa oficial "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Éxitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

Noticias. Nuestro querido amigo don Salvador del Castillo Gómez de Liaño y doña Dolores A. Cedrón de la Peña, han pasado por el triste momento de ver morir a su encantadora hija Petrita, de cuatro años de edad.

A la conducción de su cadáver al cementerio asistieron sus numerosos amigos.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de los desconsolados padres, al de sus abuelos don Miguel del Castillo y doña Petra de la Peña, viuda de Cedrón, y al de toda la familia.

Con tan triste motivo pasaron el día el culto y prestigioso doctor en Medicina, de Sajamanca, don José de Bustos y Miguel, don Fernando Gómez de Liaño; de Madrid, el agrónomo don Martín Gómez de Liaño Montero, y de "La Carrera", don Marcelino Castro y su esposa doña María del Castillo.

DUEÑAS

"EL ADELANTO" EN BEJAR

UN RUMANO

Y periodista, además, ha visitado Béjar en este día invernal, nublado y frío. Trae la misión, con otro colega que anda por Salamanca, de preparar un libro que se titulará "La civilización europea" y en el que se darán a conocer las relaciones de semejanza entre la cultura rumana y la de los países visitados.

Son éstos, hasta la fecha, Hungría, Austria, Checoslovaquia, Alemania, Francia, Italia y España. En nuestro país llevan ya seis meses y se proponen continuar por Extremadura, Andalucía y Portugal para embarcar aquí con rumbo a Méjico.

A los españoles, hermanos de los rumanos por la comunidad de tronco, nos interesa e inspiran espontánea simpatía las cosas de un país, costero del Mar Negro, donde se habla un idioma tan parecido al nuestro y donde quien sabe si en aquel trasiego colonizador de los rumanos irán a parar auténticos españoles llevados por su genio inquieto y aventuroso.

Este periodista que en tan mal día ha visitado Béjar — Joseph Weiss, redactor auxiliar de "Magyar Estívir"—ha tenido la atención de anticiparnos una visión generalizada de nuestra España tantas veces "descubierta" y tantas veces olvidada por las plumas extranjeras. Y el hermano de la "lejana Rumania empieza por decirnos que en el aspecto medio hay poca diferencia entre la cultura española y la europea, aunque esa poca diferencia vaya a favor de los otros que componen el centro europeo. En más bajos niveles, pueblos y aldeas, le parece observar por acá más atraso y más descuidos que en los similares de otras naciones. Encuentra un poco extraño el afán separatista de una región como Cataluña que tiene vinculada a España toda su vida industrial y comercial.

En la Frutería "LAS CANARIAS"

ya se han recibido las ricas NARANJAS de Valencia y Orinuela, tan acreditadas por su fino sabor y calidad, por sus PRECIOS TAN ECONOMICOS

Table with prices for various fruits like Naranjas, Mandarinas, etc.

No confundirse: ESCALERILLAS DE PINTO, junto a la Farmacia de don Gaspar Escudero SE SIRVE A DOMICILIO TELEFONO 1170

OSRAM advertisement featuring a large light bulb image and text: 'la lámpara de máxima luz', 'calidad - economía', 'Rechace las lámparas de luz pobre...' and 'Precios de las lámparas OSRAM más en uso'.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 686,3. Sombra, 10,0. Mínima, 0,6. Seco, 9,0. Húmedo, 7,0. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, cubierto, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5.



CUESTION DE FICHAS

Es sujeto de la F. A. I. que ha detenido la Policía, dueño de una maleta que guardaba trajes elegantes y ropas interiores de seda, me parece que en sus paseos, sin rumbo, por la ciudad y sus afueras, topó con la cárcel, la vió tan nueva, tan flamante y tan confortable para pasar el invierno, que inmediatamente tomó sus medidas para ingresar en ella cuanto antes, como si hubiera hallado el hospedaje más feliz que imaginarse pudiera. Así, el de la F. A. I. no dudó un momento en denunciarle el mismo a la Policía. Y la Policía, encantada con el servicio, le llevó a la prisión y después recibió una de esas fichas tenebrosas que confecciona la Dirección general de Seguridad.

Esto de las fichas policíacas me trae a la memoria unas cuantas que se fabricaban en los tiempos más activos del antiguo régimen. Recuerdo de una en la que después de describir la figura feble de un pelirrojo compañero del periodismo, incapaz de un acto de rebeldía sangrienta, le colocaron al final: "comunista peligroso". El hombre, en sus diez y siete años, había sido maestro en una escuela de la U. G. T. en Asturias, y ese era todo el peligro que ofrecía, ya cerca de los treinta años, desligado de toda disciplina política societaria, y a lo sumo afiliado a un tranquilo y pacífico partido burgués republicano. Otra, de un pobre hambriento, que no tenía ni casa, ni pan, ni botas, le hicieron así la filiación: "Hombre de tan tenebroso aspecto exterior como interior: peligrosísimo". A aquel hombre, con una chuleta y unas patatas fritas, se le hubiera hecho un corderito. Y nada digamos de aquellos terribles y asustadizos telegramas de Martínez Sánchez Rojas, desde Bilbao a Huesca. Rojas, era un revolucionario de la pluma, y todas las revoluciones que hacía, el pobre, eran en su imaginación portentosa y en su talento agudo.

Así, un hombre como este detenido en Salamanca, que se dice que es nada menos un miembro de la F. A. I., debe ser un elemento sospechoso para la misma F. A. I. con su catadura distinguida, sus trajes elegantes y sus camisas de seda. Sería curiosa, ya que conocemos la ficha de la Policía, conocer la que la F. A. I. tenga de este hombre que si vino a hacer algo, se arrepintió; si vino a robar, se equivocó de sitio, y si vino en busca de un lugar confortable para soportar el frío, acertó al disponerse a ir a la cárcel. Pero yo le hubiera dejado suelto, a ver qué hacía, a ver si respondía a la ficha policíaca, que por lo que se ve, debe de estorbarle mucho para desenvolver su misteriosa vida. — Un Repórter.

ZAMORA AL DIA

Circular del Gobernador.

El señor Gobernador civil de esta provincia, don Antonio Suárez Inclán, ha dirigido a todos los alcaldes una orden circular para que, al igual que en las elecciones celebradas el día 19 último, el próximo día 3 remitan a este Gobierno, tan pronto como termine el escrutinio, los datos que del mismo resulten, por los medios más rápidos a su alcance.

Los desaprensivos.

Claudio Ortega del Pino ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que un compañero de hospedaje, llamado Manuel Alvarez, aprovechando un descuido, le sustrajo de una chaqueta que tenía colgada en la cama, veinte pesetas.

Así dá gusto.

Dicen de Toro que Marcelino San José Rioja, Alfonso Gavilán Gavilán y Agustín Merino Pedroso, discutieron asuntos políticos, y como de la discusión sale la luz, en esta ocasión salieron los fogorazos de unos disparos que Agustín hizo contra sus contrarios, disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

Ojo con los niños.

La niña María Redondo, de diez y siete meses de edad, hallándose en el domicilio de sus padres, se cayó en el brasero y se produjo quemaduras de importancia en el mismo izquierdo.

Hubo necesidad de asistirle en la Casa de Socorro.

El mercado cerealista.

Aunque el tiempo está bastante despacible, el mercado de granos celebrado hoy en la Plaza de Santa Eulalia ha estado bastante animado, habiéndose anotado los precios siguientes:

- Trigo, al precio de tasa.
- Cebada, de 38 a 40 reales fanega.
- Guisantes, de 66 a 68.
- Lentejas, de 40 a 42.
- Centeno, de 56 a 57.
- Algarrobas, de 68 a 70.
- Garbanzos, de 40 a 45 pesetas, según clase.

EL CORRESPONSAL

DEPORTES

PARTIDO DE CAMPEONATO

El domingo se jugará en Salamanca el encuentro entre los equipos vallisoletanos del Canario y los chicos de la Unión Deportiva. Si los canarios logran arrancar un punto, pasaremos al segundo lugar de la clasificación, ya que la Española de Valladolid, que está dispuesta a destacarse, tiene tantos méritos como Salamanca, hasta la fecha, para aspirar al preciado título.

Los españolistas marcaron uno a cero en el primer tiempo a Zamora, y en el segundo tiempo, marcaron uno cada bando, por tanto, la puntuación actual queda así establecida:

J. G. E. P. F. C. P.

D. Salamanca	3	3	0	0	9	2	6
E. Valladolid	3	3	0	0	6	2	6
C. Zamora	4	1	1	2	5	5	3
C. D. Palencia	4	1	1	2	5	9	3
C. Valladolid	4	0	1	3	1	7	1
D. Valladolid	2	0	1	1	2	3	1

Como se ve, la Española nos pisa el terreno y solo le llevamos el goal de average que es mejor, el nuestro en los tantos a favor en tres goals y el coeficiente nuestro es de 4,5, y el de la Española, es solo 3,00, con lo cual tenemos un margen muy respetable mientras no perdamos un solo punto.

Por eso todo cuanto recomendamos a nuestros chicos sobre la necesidad de triunfar, es poco si se tienen en cuenta que hay quien está a los descuidos.

Nuestra alineación aún no definitiva, saldrá de Horacio Sáez, Alonso, en la zaga; en los medios y delantera, el once saldrá de entre los jugadores Mansilla, Jimeno, Quique, Melitón, Barrado, Manlio, Pereiro, Gil, Illescas y Sotero. Si los titulares están curados de sus lesiones, alinearán éstos, y si no habrá que componer el once con los suplentes.

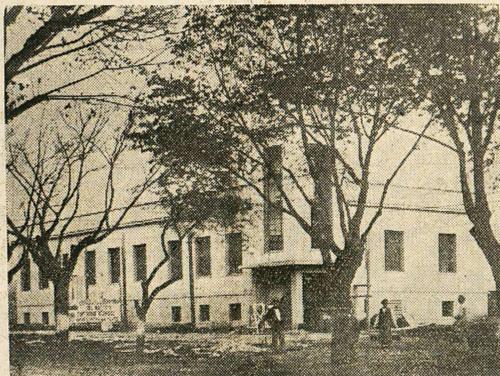
De cualquier manera, los nuestros necesitan ganar el encuentro y ganando con todos los honores que así lo espera de ellos nuestra afición.

JULIO

DUEÑOS DE AUTOMOVILES,

tractores, motores de aceite pesado. En Talleres Rafols se rectifican los bloques a la máxima perfección y encontraréis de todas medidas, camisas y pistones en hierro y aluminio. Pedid presupuestos gratis. Plaza de Santa Brígida, 7. Teléfono 1704. Valladolid.

Industrias locales



El edificio situado frente a la Plaza de Toros, propiedad del Instituto Victoria, en el que se instalarán nuevos laboratorios de producción de suero y que se inaugurará en breve. (Foto R. Buxaderas).

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

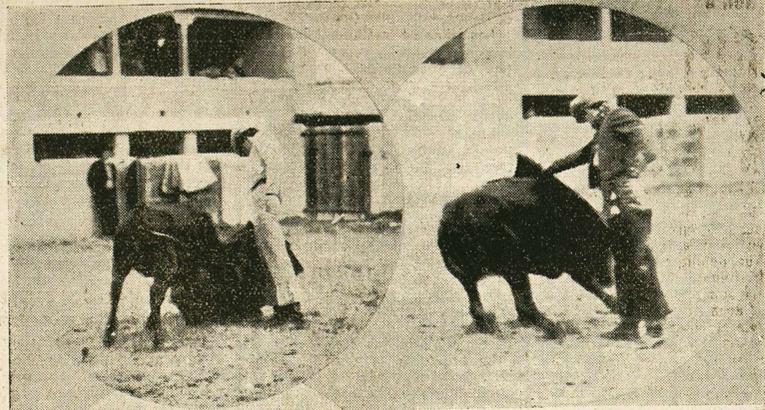
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRÁCTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



Tienta en Villoria de Buenamadre

El pasado lunes, tentaron su camada de becerras los ganaderos señores de Angoso. El ganado dió el resultado apetecido, y los toreros hicieron con las becerras lo que les vino a gana. Como prueba de ello, publicamos estas tres fotos de tres toreros distintos. En la primera, Curro Caro demuestra en ese muletao, todo gallardía y plasticidad, su toro de maravilla. Juanito Martín (Chiquito de la Audiencia) quieto y erguido, plasma en el muletao por alto su arte. Y cierra el "tercio" Andrés Valle, el buen novillero salmantino, que en la temporada última ha quedado consagrado como uno de los primates de la novillería, en sus actuaciones en la plaza de Tetián de las Victorias.

Actuó de tentador Pepe el Chicarro, el insustituible. (Fotos Emiliano)

Chismografía taurina

La inauguración de la Escuela Taurina.

Como tenemos anunciado, el próximo domingo tendrá lugar la inauguración del "curso" en la Escuela Taurina del "Chicarro". Para esta solemnidad, están preparados dos hermosos novillos, que serán lidiados y muertos a estoque por los novilleros Andrés Valle y Jesús Salvador.

Como el festival es a puerta cerrada, nada más tendrán acceso a la Plaza de Toros los socios protectores y los alumnos, y hay que presentar, naturalmente, el carnet que lo acredite.

Las primeras faenas.

No en el campo charro, sino en tierras de Valladolid.

Los Hermanos Villagodio, en su finca de Medina de Rioseco, y con asistencia de buen número de aficionados, han realizado el herradero de cincuenta y dos machos y cincuenta hembras, con brillante resultado.

Después se lidiaron varias vacuillas.

Los nuevos ganaderos señores de Villagodio Hermanos, han adquirido recientemente ejemplares de los antiguos Villagodios, Carreros y Escudero para el mayor éxito de lo que se proponen, habiendo ingresado en la Asociación de Criadores de reses bravas.

Nueva directiva de la Asociación de Matadores

El pasado jueves, con extraor-

dinaria animación, se verificó en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos la reunión para designar nueva Junta directiva.

La elección fué reñida, pues fueron varias las candidaturas que entraron en la urna, resultando triunfante la siguiente:

Presidente: Antonio Márquez, matador de toros.

Vicepresidente: Luis Gómez (El Estudiante), matador de toros.

Secretario: Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), matador de toros.

Vicesecretario: Miguel Palomino, matador de novillos.

Tesorero: Fernando Domínguez, matador de toros.

Contador: Félix Colomo, matador de novillos.

Vocal primero: Francisco Gómez (Aldeano), matador de novillos.

Vocal segundo: Rafael García, apoderado.

Vocal tercero: Félix González (Dominiquín Chico), matador de novillos.

Agasajos.

En Sevilla, varios amigos del elegante matador de toros, Mariano Rodríguez le han obsequiado con una cena, en la que hubo la natural alegría y entusiasmo.

También en Sevilla, se celebró una comida íntima en honor de Perlaica con motivo del éxito que obtuvo en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Los despedidos.

Son varios matadores de toros y novillos que en cumplimiento de lo que está dispuesto han comunicado a los subalternos de sus cuadrillas que no piensan llevar al cabo próximo la baja en las mismas.

Hay que recordar una vez más a los matadores de toros y novillos que el día 30 del actual termina el plazo para decretar los despedidos de subalternos que no piensan llevar en sus cuadrillas la próxima temporada.

Fallecimiento.

En Madrid dejó de existir, Pedro Miguel Roa, que fué banderillero de toros, y últimamente desempeñaba el cargo de mozo de espadas a las órdenes del rejoneador portugués Simão da Veiga.

Al acto del espejo asistieron sus compañeros residentes en Madrid, varios amigos y el apoderado de Simão da Veiga, don Gregorio Garrido.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su madre, hermanito y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Amorós en Caracas.

El domingo volvió a torear Pepe Amorós en Caracas, con Pepe Bienvenida y Madrileño.

Los toros de los señores Pallarés y Ladera fueron buenos.

Amorós tuvo una tarde de éxito completa.

Toreó a sus dos toros con el capote maravillosamente, siendo constantemente ovacionado; puso ocho pares de banderillas de diferentes maneras, teniendo que recibir las enormes ovaciones desde el centro de la Plaza.

Con la muleta toreó al natural, entusiasmando a las masas conquistando frenéticas ovaciones, mató de dos volapiés y cortó las cuatro orejas y los rabos, siendo sacado en hombros.

Pepe Bienvenida que hacía su debut, dejó buena impresión y tuvo franco éxito.

Madrileño fué aplaudido en diferentes momentos de la lidia.

Desde Monleras

UNA BODA

El día 25 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace de la simpática y gentil señorita, María Corredera Vicente, hija de don Ramón Corredera y de doña Isabel Vicente (q. e. p. d.) con el estimado joven Francisco del Arco Vicente, hijo de don José del Arco y doña Rosalía Vicente.

Fueron apadrinados por don Enrique Miranda y doña Josefa Vicente.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo, don Baltasar Tavera. En la ceremonia civil actuó de juez, el que lo es de este pueblo, don Justo Rodríguez, y firmaron el acta los jóvenes Moisés de San Mateo y Luis García.

A las doce todos los invitados nos dirigimos al domicilio de los padres del novio, donde se nos sirvió un selecto y abundante banquete.

Terminado el banquete nos diri-



Francisco del Arco y María Corredera, que contrajeron matrimonio el día 25 en la iglesia de la Asunción, de Monleras

gimos a la plaza, donde tuvo lugar el baile llamado de "la espiga", consistente en dar todos los invitados a la novia, los hombres cantidades en metálico y las mujeres en ropas (para esto no vale ayudar a los novios).

Acto seguido se organizó un gran baile, concurriendo todos los jóvenes y las jóvenes del pueblo. Por la noche se sirvió otro abundante banquete, terminado el cual se organizó un gran baile en el salón la Perla, donde el ya famoso tamborilero Genaro Sánchez lució su gran habilidad en el manejo de la flauta y el tamboril, terminando el baile a la madrugada. Al día siguiente y haciendo

alarde de buen humor, recorrieron las calles del pueblo, tocando bonitos pasacalles Eliseo Cordobés y Andrés Pascual, hasta que hicieron su aparición los novios, los cuales nos obsequiaron con chocolate.

Durante el día y medio que ha durado la boda, ha reinado el buen humor, habiendo contribuido a ello las bellísimas señoritas Surtalde Vicente, Arslia V., Lorenza Corredera, Bienvenida Herrera, de este pueblo, Agustina Corredera, de el Villar y Soledad del Arco, de Ledesma.

Y los jóvenes Luis, Moisés, Eliseo, José R. Branlio, Andrés, Avejuno e Ignacio, todos de este pueblo; Juan del Arco, de Villaseco de los Reyes.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Sevilla y otras poblaciones varias.

Con motivo de haber venido a pasar un día con sus parientes y amigos, nuestros buenos amigos Juan Andrés Santiago e Ismael Simón, de Curbellino, se organizó por la noche y en una habitación del café Moderno, un animadísimo baile a los acordes de un fonógrafo, al que asistieron las gentiles señoritas Esmeralda y Julita Alonso, Aurora, Rosario y Araceli Vicente y Amalia del Arco, y Benito Blanco, José Rico, José Vicente y Demetrio Hernández, de este pueblo; Juan Andrés Santiago e Ismael Simón, de Curbellino, y Santiago Delgado. Una vez terminado el baile, el castizo Salustiano se nos reveló como un gran guitarrista, tocando preciosas piezas.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Jerónima Rodríguez, de distinguida familia de Santiz, para el culto joven de este pueblo Moisés de San Mateo Luengo.

La boda se celebrará a fin de año o primero del venidero.

También ha sido pedida la mano de la gentil señorita de este pueblo Herminia Rodríguez, para el joven y competente mecánico de la empresa de automóviles, García, don Luis García. La boda se celebrará en breve.

RICO

Monleras, Noviembre 28-933.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor presidente de la Electra Salmantina.

Respetable señor, Tendrá usted la amabilidad de interesarse qué causas existen para que a los vecinos de la calle de Espronceda se les haya cortado la mitad de la corriente, dejándonos una triste lamparilla?

A pesar de las reclamaciones a la oficina, no se nos hace caso.

Se lo agradecerían los vecinos de la calle de Espronceda.

J. MOGOLLON

Salamanca, 28-XI-933.

Los diputados proclamados hasta ahora son 307

Hasta el día de ayer han sido proclamados diputados por las Juntas del Censo 307 candidatos. De ellos pertenecen 149 a las derechas, 101 al centro y 57 a las izquierdas.

Estos partidos se decomponen así:

Derechas:	
C. E. D. A.	73
Agrarios	31
Nacionalistas vascos	12
Tradicionalistas	14
Renovación Española	8
Independientes de derecha	11
Total	149
Centro:	
Radicales	52
Liga catalana	25
Republicanos conservadores	10
Independientes	5
Liberales demócratas	8
Progresistas	1
Total	101
Izquierda:	
Izquierda catalana	22
Socialistas	27
Acción Republicana	4
Radicales socialistas	1
Radicales socialistas independientes	1
Federales	1
Total	57

PERFIL

La reina discreta

Es ya un tópico que el Conde de Romanones es tan buen cazador de codornices como fué hábil político en la Monarquía. Sus tierras de S. gienza saben del seco estampido de su escopeta, no como la del de Tarascón, sino auténticamente cazadora, perseguidora sin descanso del rauda vuelo de las aves. Y en cuanto al político, fué lo que se llama, un político hábil, de larga vista, de procedimientos expeditos y un sí es no es enredoso y humorista. Mal se portó con él la Dictadura, olvidando los servicios inestimables que con amplia moral de manga de fraile prestó a la monarquía desde todos los puestos; le quitó la cartera y le entregó la escopeta enemiga de las codornices.

Y para llevarle la contraria al dictador, el Conde de Romanones se puso a escribir. Y sigue escribiendo. Fué primero, la biografía del Marqués de Salamanca, el banquero de la restauración, la que salió de sus manos; después, la del general Espartero; ahora, la de la Reina María Cristina de Habsburgo-Lorena.

Si el Conde de Romanones se hubiera dedicado únicamente a cazar y a escribir, no sería su nombre tan popular seguramente; pero sin ningún género de dudas hubiera obtenido sufragios más unánimes que gobernando al país, y no hubiera tenido que sufrir ingratinidades que todos recordamos y él no olvida. Porque no está mal como biógrafo, incluso está bien, pese al tiento, tal vez exagerado, que pone en sus palabras, como si no quisiera excederse ni que se le marche la puntería hiriendo de rebote o por carambola a otras piezas puestas a tiro. Habilidad de cazador, seguro de su escopeta; virtuosismo de quien ha derribado muchas codornices en pleno vuelo.

Ahora nos acerca en unas páginas escritas con ponderación y exactas de medida la vida de la Reina María Cristina de Habsburgo, primero abadesa, reina discreta después en la España finisecular donde se incubó la ruina de la Casa.

No tuvo suerte la austríaca ni como esposa, ni como reina, ni como madre. Alfonso XII no fué precisamente, un modelo de esposos. Su corazón de mujer tuvo que aguantar dentro de la rigidez del protocolo y de las conveniencias del Estado los devaneos de su augusto marido, enamorado como un húsar de la espléndida belleza de Elena Sanz, consumiendo, en los brazos de la tiple, como en una llama, su pobre existencia de tuberculoso.

Como reina, pasó por los amargos trances de ver cómo el trono que regentaba se hundía poco a poco bajo las intrigas de los políticos, por las torpezas de éstos, y por la vitalidad en la torpe herida de la manigua cubana; como madre, en apartado silencio, adquirió la certeza antes de morir de que su hijo, para quien había defendido y salvado casi milagrosamente la corona, se la jugaba estúpidamente al entregarse al riesgo de la Dictadura, con inconsciente frivolidad de deportista. Y en todos sus actos, la ex abadesa de Hrasbin tuvo la virtud de la discreción. Reina discreta la llama el Conde de Romanones. No es poco para una reina. — R. A.

PASTOS, SE ARRIENDAN para vacas, en Encinasola de las Minas, tres cercas; una, de 20 hectáreas, y las otras dos, de 60 hectáreas. Para tratar, con Nemesio Villarreal, en Carrascalino, o con el montañés, en dicha finca.

AVISO A LOS PRODUCTORES DE LECHE

Desde 1.º de mayo preciso 200 o más litros de leche diarios, en la capital o fuera. Para tratar, Roda de Labradores; I. principal (junto a los Salesianos), Salamanca.

VENTA: Se venden dos tavajos para empotrar en la pared, propios para barberías, y varias mesas de mármol largas, de café. Darán razón, en Carretera de Ledesma, número 21, tienda de comestibles.

OCASION.—Dispone de 12.000 pesetas y quiere que le produzcan 175 pesetas al mes, en negocio de su propiedad, sin ocasionarle más que un gasto alguno? Rúa, 41. Lechería, Emilio Pérez, le informará.

FINCA EN VENTA.—En la provincia de León, a catorce kilómetros de la población sobre la carretera de Asturias, aguas abundantes, pastos altos y de vega, casa grande con cuartos y viviendas, terrenos con sembradura, y gran existencia de madera de roble. Finca de explotación forestal y ganadera. No la comprende reforma agraria. Informes don Francisco Araujo Soler, Ordoño II, número 35, León.